INFORMACIÓN VETERINARIA

06
noviembre
2013

REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Enfermedades emergentes
La salud no admite pasos atrás

Facultad de Murcia, innovación docente

Querella del Consejo General por intrusismo profesional

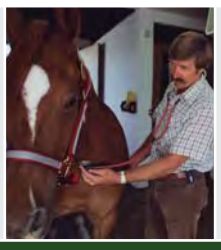

COVM: se consolida la fisioterapia animal

Juan José Badiola

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

El desafío de la rabia

Creo que no hay nada más lejos del ánimo de un profesional de la Veterinaria que la posibilidad de provocar una alarma social por una zoonosis. Muy al contrario, nuestro colectivo ha acreditado a lo largo de su existencia su vocación por la certeza basada en la ciencia y una decidida inclinación por la valoración prudente de sus resultados. Tampoco se nos oculta que el cuerpo social es extraordinariamente sensible a las noticias que escapan a su control. Y apagar el fuego de la incertidumbre exige involucrar costosos medios materiales y humanos de distintas áreas públicas.

España venció a la enfermedad de la rabia a finales de la década de los 70. Es cierto que se logró ese objetivo con mucho esfuerzo, tenacidad,tiempo y dinero, pero finalmente se consiguió. En nuestro territorio convivimos con cientos de miles de mascotas y la ciudadanía puede estar tranquila respecto a esa enfermedad. Pero no vivimos solos en este planeta, tenemos vecinos en los cuatro puntos cardinales, los desplazamientos por tierra, mar y aire son masivos y cada vez más rápidos, y pueden producirse casos, como el registrado este año con un perro que recorrió media geografía nacional y finalmente manifestó la rabia en Toledo.

Hay un amplio consenso entre los profesionales veterinarios que entiende como conveniente la vacunación obligatoria contra la rabia de perros, gatos y hurones. Esa convicción, trasladada al ámbito público, se traduce en que esta medida está establecida en trece comunidades y las dos ciudades autónomas. En otras cuatro, por razones también respetables, la vacunación antirrábica es voluntaria.

La realidad social, por otra parte, según han detectado las autoridades públicas en los puestos fronterizos, apunta a que los propietarios de pequeños animales desconocen en gran medida en qué condiciones pueden y deben viajar con sus mascotas.

La Organización Colegial Veterinaria es enemiga de imposiciones. Muy al contrario, el ánimo de nuestra profesión exige que los asertos se fundamenten en verdades científicas. Trabajaremos, pues, en ambas direcciones: intentando demostrar la conveniencia de la vacunación obligatoria y transmitiendo a la sociedad información imprescindible para evitar accidentes zoonóticos. La salud, pública e individual, es un bien tan valioso que no podemos dejarlo ni por un momento al capricho de la suerte.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

04 La Junta Permanente se querella contra tres presuntos dentistas equinos

05 El Consejo realizará un informe científico sobre la vacunación contra la rabia

06 La nueva Junta Permanente realiza la asignación de tareas

07 Wray-Cahen dicta una conferencia sobre Biotecnología Animal

08 Apuntes de Europa

09 El Consejo Andaluz aborda la rabia en una jornada técnica

10 Las Tertulias Culturales Veterinarias cumplen 25 años

11 Sesión "in memoriam" de Tomás Pérez

Actividad de los Colegios

12 **Asturias.** Curso sobre sector lácteo y producción de miel

13 **Barcelona.** El trastorno de acumulación de animales se concentra en personas mayores que viven solas

14 **Barcelona.** El COVB y AVEPA colaboran para dar más ventajas a los colegiados

14 **Cádiz.** La Administración valida el Banco de Alimentos impulsado por veterinarios solidarios

15 **Cádiz.** UCA y Cátedra Externa de Bienestar Animal promueven cien sesiones para alumnos de primaria sobre cuidado de mascotas

15 **Cádiz.** Carlos Escribano, colegiado de honor

16 **Cádiz.** Celebradas en Jerez las III Jornadas de Actualización Técnica en Reproducción Equina

16 **Cádiz.** Reconocimiento a la Cátedra Externa de Bienestar Animal

16 **Canarias.** El Consejo de Colegios lanza una campaña sobre identificación animal

17 **Girona.** Visitas culturales en Girona

17 **Huelva.** Toma posesión de la nueva junta de gobierno

17 **León.** Miguel Carrero, presidente de PSN, miembro de honor del Colegio

18 **Huesca.** José Manuel Sarasa, premio Francisco La Reina

18 **Huesca.** Premio fotográfico

19 **Lleida.** Josep Bajona, premio al Veterinario del Año

19 **Lugo.** Samuel Juárez supera los 50 años de colegiación

20 **Madrid.** En la fiesta patronal se resalta la formación científica y capacidad de adaptación veterinaria

21 **Madrid.** El estudio de la Historia de la Veterinaria, aportación clave para el desarrollo actual de la profesión

21 **Madrid.** El COVM promueve la formación en fisioterapia animal, alternativa laboral para los veterinarios

22 **Madrid.** Pilar Farjas inaugura la X Edición del Máster en Seguridad Alimentaria del COVM

22 **Las Palmas.** Trescientas personas celebran la festividad patronal

23 **Las Palmas.** Novedoso curso sobre valoración del daño en casos de maltrato animal

23 **Pontevedra.** El II Congreso Veterinario Noroeste reúne a 475 profesionales de la Península Ibérica

24 **Sevilla.** Jornada Técnica sobre West Nile

24 **Sevilla.** Méndez-Benegassi, medalla de oro del Colegio hispalense

25 **Sevilla.** Curso de Veterinarios de Directorio

26 **Sevilla.** Curso de aptitud sobre práctica cinegética de caza mayor en Andalucía

26 **Tenerife.** Balance del año el día del patrón

27 **Toledo.** Luis Alberto García Alía renueva su mandato

27 **Zamora.** San Francisco de Asís en Zamora

27 **Zaragoza.** El Colegio solicita controles para combatir la leishmaniosis

Colaboraciones

28 Acuicultura, la ganadería con mayor proyección de futuro
Por Javier Ojeda González-Posada

Historia

32 **Patriotismo y mentira científica. Una mala combinación**
Por Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés, Dr. Dr. Ángel Salvador Velasco y Dr. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós.

Mundo Universitario

35 Facultad de Veterinaria de Murcia

Actualidad profesional

40 Noticias, actos celebrados,...

Asesoría jurídica

44 Novedades legislativas

Novedades editoriales

46 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

46 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL**: Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN**: Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD**: Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05, Tel.: 650 31 45 02. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN**: Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME**: Monterreina Comunicación. **EDITA**: Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada**: 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita**.

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Organizará una jornada de formación e información para profesionales y propietarios de mascotas

La Junta Permanente se querella contra tres presuntos dentistas equinos

El Consejo General ha vuelto a poner en marcha los instrumentos legales a su alcance para combatir el intrusismo profesional; en esta ocasión, querellándose contra tres presuntos dentistas equinos. Su Junta Permanente, por otra parte, ha decidido realizar una jornada de formación sobre la rabia y proponer a la Asamblea General una propuesta para aliviar la cuota colegial a los profesionales en paro.

El Consejo General de Colegios Veterinarios se ha querellado contra tres presuntos dentistas equinos por la comisión de un presunto delito de intrusismo profesional, previsto y penado en el artículo 403 del Código Penal.

La querella se ha presentado en el partido judicial de Madrid al desconocerse de momento el domicilio real de los querellados, de los que sí consta el nombre completo, el teléfono móvil, las respectivas direcciones de correo electrónico y una página web colgada en la red.

Según se desprende de la mencionada página web, los querellados operaban en el territorio nacional.

El conocimiento del asunto ha recaído en el Juzgado de Instrucción nº 14 de Madrid que, mediante auto del pasado 10 de septiembre, ha acordado la incoación de diligencias previas, dándose cuenta al Ministerio Fiscal y ordenando que éste último informe sobre la competencia para el conocimiento de los hechos, con carácter previo a la admisión a trámite de la citada querella.

Rabia y formación

La rabia ocupó de nuevo una parte importante de la última reunión de la Junta Permanente celebrada el 22 de octubre, que estudió y aprobó una propuesta de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para hacer unas jornadas sobre movimientos de animales de compañía que viajan con sus dueños.

La jornada de formación se realizará el día 4 de Diciembre y a la que se invitará a representantes de todos los Colegios Veterinarios. El propósito es que éstos trasladen la información a sus respectivos clínicos para que dispongan de ella información y que, a su vez, se la puedan trasladar a sus clientes propietarios de mascotas.

La jornada se realizará en la sede del Consejo General y se utilizarán las redes sociales para su difusión generalizada.

La génesis de esta actividad se encuentra en las numerosas quejas procedentes de los controles fronterizos según las

cuales los propietarios ignoran qué documentación y acciones tienen que acometer antes de viajar con sus animales.
El presidente del Consejo General, por otra parte, informó a la Junta Permanente sobre una reunión mantenida en Lleida con autoridades de la Generalitat, representantes del CReSA, los presidentes de los Colegios Veterinarios de Cataluña y responsables del programa de lucha contra la rabia de Ceuta, en la que se discutió la posibilidad de establecer la vacunación obligatoria para perros, gatos y hurones que actualmente no está instaurada en Cataluña. Los representantes de la organización colegial defendieron la conveniencia del establecimiento de dicha medida, apoyándose en el incremento progresivo del riesgo de la aparición de nuevos casos de rabia en nuestro país. Los representantes de Ceuta, expusieron su experiencia al respecto, apoyando las tesis de la organización colegial.

Paro y cuotas

La Junta Permanente, por último, abordó la forma de ayudar en materia de cuotas colegiales a los profesionales en paro.
En la actualidad, algunos colegios bonifican o subvencionan la cuota y el Consejo General estudia la fórmula para compartir ese esfuerzo. La forma, los requisitos y la plasmación presupuestaria de esas ayudas se formalizarán en una propuesta que la Junta Permanente discutirá en su próxima reunión y elevará a la Asamblea de Presidentes, que se celebrará a mediados de diciembre próximo.

Fechas del Congreso Mundial Taurino: 16, 17 y 18 de octubre de 2014

El Consejo realizará un informe científico sobre la vacunación contra la rabia

La Junta Permanente del Consejo General se desplazó el pasado 27 de septiembre a Córdoba, en cuyo Colegio realizó una reunión ordinaria, para apoyar la jornada científica que el Consejo Andaluz y la Facultad de Veterinaria de Córdoba impulsaron con motivo del Día Mundial de la Rabia. En la sesión se aprobaron las fechas de celebración del próximo Congreso Mundial Taurino: 16, 17 y 18 de octubre de 2014.
En el transcurso de la reunión, la Junta Permanente repasó la situación de la vacunación sobre la rabia en España, donde es voluntaria en cuatro comunidades autónomas (Asturias, Cataluña, Galicia y País Vasco), se estudió la necesidad de graduar el mensaje para no propiciar una alarma social a partir de los casos registrados, se valoró el esfuerzo que las fuerzas del orden realizan en los puntos fronterizos, y se puso de manifiesto la escasa información que demuestran los propietarios de perros sobre los requisitos para moverse con sus animales entre fronteras.
El Consejo General aprobó, finalmente, la realización de un informe detallado y científicamente fundamentado sobre la conveniencia y periodicidad de la vacunación contra la rabia de perros, gatos y hurones. El documento, que se elaborará contando con información de los sectores afectados, servirá para reafirmar la posición de la profesión veterinaria en esta materia y para su presentación y debate con las administraciones.

Los miembros de la Junta Permanente, en el Colegio de Córdoba.

Congreso Mundial Taurino en octubre

La Junta Permanente estudió y aprobó, a continuación, la propuesta realizada por el comité organizador del próximo Congreso Mundial Taurino para que éste se celebre en la ciudad de Logroño los próximos días 16, 17 y 18 de octubre de 2014.
Asimismo, se dio el visto bueno a la creación de una secretaria técnica del congreso que se pilote desde el propio Consejo General en coordinación directa con el Colegio de La Rioja, y un comité científico que tendrá como coordinador a José Ramón Caballero e integrarán el catedrático Vicente Gaudioso, Luis Ruiz Abad, Juan Seba, Julio Tovar, Pedro Gómez Ballesteros y Pablo Sañudo.
La estructura institucional del congreso tendrá, como ya es habitual, un presidente, que lo será el de la OCV, Juan José Badiola; un vicepresidente, Julián Somalo, presidente del Colegio de La Rioja; y un secretario general,

Asignación de responsabilidades en la nueva Junta

En la primera Junta Permanente realizada tras el proceso electoral se asignaron las tareas a desarrollar por cada uno de los consejeros en el ámbito del Consejo General y se examinó el proyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales aprobado por el Gobierno el viernes 2 de agosto.

En la primera reunión ordinaria de la nueva Junta Permanente, que se desarrolló el pasado 9 de septiembre en la sede del Consejo General, y según fijan los estatutos, se asignaron las tareas a desarrollar por cada uno de los consejeros.
El presidente, en su propuesta de asignaciones, contempló las características profesionales de cada uno de los consejeros, la conveniencia de compartir tareas entre varios, y la oportunidad de hacer asignaciones temporales (el desarrollo de la receta electrónica o la organización del Congreso Mundial Taurino, por ejemplo) y otras específicas.

Los responsables de las distintas áreas son los siguientes:

- Área de Economía: Felipe Vilas.
- Área de Prestaciones Sociales: Fulgencio Fernández
- Área de Animales de Compañía: Federico Vilaplana, Luis Alberto Calvo y Ramón García Janer.
- Área de Équidos: Ramón García Janer y Felipe Vilas.
- Especialización veterinaria: Juan José Badiola y Luis Alberto García Alía.
- Animales de Renta y Ganadería, en general: Ana María López Pombo, Juan Antonio Vicente y Héctor Palatsi.
- Área de Asuntos Taurinos: Luis Alberto Calvo y Fulgencio Fernández.
- Área de Sanidad: Felipe Vilas y Luis Alberto García Alía.
- Área de Formación: Héctor Palatsi.
- El área de Administración, por disposición estatutaria, corresponde al secretario general del Consejo, Rufino Rivero.
- Relaciones internacionales y Comunicación: Juan José Badiola.

Rafael Laguens, por su experiencia en la Federación de Veterinarios Europeos, seguirá siendo el representante de la OCV en esta organización.

Ley de Colegios Profesionales

La Junta Permanente, por otra parte, hizo un repaso del anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales aprobado por el Consejo de Ministros el viernes 2 de agosto.
Al respecto, se valoró que la Veterinaria mantenga la obligación de colegiación obligatoria, tal y como establecía la Ley Ómnibus para aquellas profesiones relacionadas con la seguridad de las personas en materias jurídicas, personales y de salud. En el plano negativo se comentó el régimen de incompatibilidades que prevé y se aprobó la anexión del Consejo General a las alegaciones generales que realizara Unión Profesional y la realización de alegaciones particulares al proyecto de ley.

Asesora científica del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Wray-Cahen dicta una conferencia sobre Biotecnología Animal

La doctora Diane Wray-Cahen, asesora científica en el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, fue la ponente de una conferencia sobre Biotecnología animal: las oportunidades y retos, en cuya realización colaboraron la Asociación del Cuerpo Nacional de Veterinarios, la Embajada estadounidense en España y el Consejo General de Colegios Veterinarios.

Badiola, Enrique Alonso y Wray-Cahen en los prolegómenos de la conferencia.

Juan José Badiola entrega a Diana Wray-Cahen un pin de la Organización Colegial.

Juan José Badiola, presidente de la Organización Colegial Veterinaria, abrió la jornada dando la bienvenida a los participantes en la misma y poniendo en valor el nivel científico de la conferenciante.

Quintiliano Pérez Bonilla, presidente de Asociación del Cuerpo Nacional de Veterinarios, resaltó que se iba a abordar un tema controvertido, pero necesario. "El reto de la comunidad científica –dijo Pérez Bonilla- es combatir el hambre en el mundo y los avances en genética son vitales para ello. La posibilidad de crear animales resistentes a enfermedades, con una velocidad de crecimiento superior, con un índice de conversión mejor, y con una disminución de los costes de producción que al final repercuta en los costes de la carne y de la leche son elementos necesarios en esa tarea".

Robert Hanson, consejero de Agricultura de la Embajada de Estados Unidos en España, dio unas pinceladas sobre la trayectoria científica y profesional de la conferenciante. Reconocida investigadora y experta en las áreas de nutrición animal y biomedicina, Wray-Cahen es en la actualidad asesora científica en Biotecnología Animal en el Departamento de Agricultura de Estados Unidos y responsable de la divulgación de los avances científicos del área genética y de clonación.

Seguridad alimentaria

Tras explicar en qué consiste la clonación y afirmar que hasta ahora se había dedicado a mejorar la raza pero no a la obtención de alimentos, Wray-Cahen aseguró que la seguridad alimentaria de estos animales es un asunto muy estudiado por muchas organizaciones en todo el mundo; y la conclusión es que los productos alimentarios que se obtienen de estos animales son tan seguros como los que se obtienen de métodos convencionales. Tampoco hay riesgos específicos. Los riesgos que tienen los descendientes de estos animales son los mismos que los de cualquier otro.

Robert Hanson y Quintiliano Pérez Bonilla, en el uso de la palabra.

En Estados Unidos, informó la doctora, se clonan animales porque son caros y el ganadero congela su ADN, suscribe una póliza de seguro para el caso de que el animal fallezca y gracias a ello obtiene una copia genética del mismo. También se clona para combatir los brotes de enfermedades que exijan sacrificios o para proteger especies escasas o en peligro de extinción. La clonación permite aumentar la diversidad genética, mejorar la productividad y generar animales resistentes a enfermedades.

Los mayores retos se plantean con la UE, porque las decisiones regulatorias no siempre se basan en evidencias científicas. Curiosamente, dijo Wray-Cahen, la UE es el mayor importador de semen del mundo; y los principales exportadores de carne utilizan en la actualidad la clonación.

Tras apuntar que no hay grandes compañías de biotecnología animal y que la investigación se está desplazando a China, comentó las ventajas que ofrecerían estas técnicas, como obtener pollitos hembra para crear gallinas ponedoras, vacas lecheras sin cuernos o, lo que sería importante en países en desarrollo, un animal que permita maximizar la producción de carne a partir de otro autóctono.

"Los retos de estas técnicas –concluyó- son globales. No existe un camino claro y la opinión pública es reacia a este tipo de cambios. Se debe mejorar la información".

Antes de finalizar la conferencia, que se celebró en la sede del Consejo General el pasado 12 de septiembre, adelantó que el próximo año se reunirán en Brasil expertos de todo el mundo para tratar precisamente los desafíos de la biotecnología animal.

El acto, en el que participó Enrique Alonso, consejero de Estado, altos cargos de la Administración española y miembros de la Junta Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios, finalizó con un turno de preguntas e intercambio de opiniones entre los asistentes y la conferenciante. ■

Apuntes de Europa

Mejorar la legislación para aumentar la salud animal y la seguridad alimentaria

Por Rafael Laguens
Vicepresidente de la Federación de Veterinarios Europeos

La Comisión Europea propone un paquete legislativo sin precedentes, el "paquete de revisión", con la intención de modernizar, simplificar y reforzar la cadena agroalimentaria en Europa.

En estas mismas páginas nos hemos hecho eco en varias ocasiones del proceso de revisión legislativa de la Comisión Europea, que ha continuado con su agenda legislativa, pausada pero inexorablemente, y que finalmente el pasado 6 de mayo publicó una comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo con cinco propuestas legislativas de hondo calado.
El objetivo de este "paquete de revisión" es reforzar, modernizar y racionalizar el actual marco jurídico con vistas a garantizar un alto nivel de protección de la salud humana, animal y vegetal. Para ello, la Comisión presenta cinco propuestas de Reglamento en los ámbitos siguientes:

- Requisitos en materia de sanidad animal (Reglamento sobre sanidad animal);
- Medidas de protección contra las plagas de los vegetales (Reglamento sobre fitosanidad);
- Producción y comercialización de materiales de reproducción vegetal (Reglamento sobre materiales de reproducción vegetal);
- Controles oficiales y otras actividades oficiales realizadas para garantizar el cumplimiento del conjunto de normas sobre la cadena agroalimentaria, incluidas las antedichas (el Reglamento sobre los controles oficiales); y
- Gestión del gasto de la UE en los principales ámbitos de la cadena agroalimentaria.

Corresponde ahora al Parlamento Europeo y al Consejo debatir y aprobar en su caso el paquete de medidas propuesto con las modificaciones que pudieran ser acordadas. Se calcula que este paquete legislativo no entrará en vigor antes de 2016.

Actos delegados y de ejecución

Una característica común de estos reglamentos es que muchas de sus disposiciones puntuales se abordarán por medio de "actos delegados" o de "actos de ejecución". La utilización de dichos actos para adoptar normas o requisitos más específicos permitirá a la Comisión disponer de la flexibilidad y la rapidez necesarias para reaccionar ante situaciones de rápidos cambios y ante emergencias veterinarias.
Es decir que el poder legislativo delega en la Comisión la facultad de adoptar "actos delegados" que modifiquen elementos no esenciales de un acto legislativo para concretar determinados detalles técnicos o realizar una modificación a posteriori de ciertos elementos. Y puesto que la aplicación del derecho europeo en el territorio de los Estados miembros corresponde a cada Estado miembro, la Comisión puede adoptar "actos de ejecución" para tomar medidas que precisen de una aplicación uniforme en toda la UE.
Dado que estos actos o normas secundarias van a ser una parte fundamental en la aplicación de los reglamentos que nos ocupan, la Comisión debería establecer y dar a conocer una hoja de ruta que explicara cómo va a afrontar su elaboración y redacción: calendario, prioridades, consultas previstas, etc. La transparencia y la consulta a las partes implicadas son esenciales a la hora de afrontar esta tarea.

Sanidad animal

La FVE ha acogido favorablemente la iniciativa de la Comisión de introducir un único y más claro texto legislativo para regular la sanidad animal en la UE, basándose en el principio de que "más vale prevenir que curar" al apreciar un gran potencial para mejorar la sanidad y el bienestar animal, la salud pública y la economía en general.
Hay que destacar el diseño de un sistema común para detectar y controlar mejor las enfermedades y abordar de forma coordinada los riesgos de seguridad para la salud, los alimentos y los piensos. La capacidad de reaccionar rápidamente limitará la propagación de enfermedades y minimizará su impacto en el ganado y los consumidores. La categorización o priorización de las enfermedades que requieran una intervención a escala de la UE hará posible un planteamiento más basado en el riesgo y un uso adecuado de los recursos. Se busca dar respuestas efectivas de toda la UE para afrontar riesgos emergentes nuevos y desconocidos, y para la rápida adaptación ante los nuevos avances científicos y las nuevas normas internacionales.

Controles oficiales

La propuesta revisa la legislación sobre los controles oficiales para corregir las deficiencias detectadas y pretende establecer un marco legislativo sólido y transparente. La propuesta sustituye y deroga el Reglamento (CE) nº 882/2004 y el Reglamento 854/2004/CE. Además, se deroga o modifica gran cantidad de reglamentos, directivas o decisiones.
En el caso de los controles oficiales, la FVE valora el intento de disminuir la burocracia y de simplificar las responsabilidades de los integrantes de la cadena alimentaria: autoridades competentes, productores, operadores, distribuidores…
La FVE ha acompañado desde su comienzo todo este proceso de revisión en los ámbitos de la sanidad animal y de los controles oficiales, haciendo llegar a la Comisión todo tipo de observaciones y recomendaciones. Actualmente se está ultimando un documento de posición sobre la propuesta de reglamento sobre sanidad animal y otro sobre el reglamento sobre los controles oficiales para que, una vez aprobados por la Asamblea General de la FVE, sirvan de base para actuar ante el Parlamento Europeo y el Consejo. ■

Para más información:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2013:0265:FIN:ES:PDF
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2013:0265:FIN:ES:PDF
http://ec.europa.eu/dgs/health_consumer/pressroom/animal-plant-health_en.htm

Coincidiendo con el Día Mundial de esta enfermedad

El Consejo Andaluz aborda la rabia en una jornada técnica

El Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y la Universidad de Córdoba organizaron el pasado 28 de septiembre, coincidiendo con el Día Mundial de la Rabia, una jornada técnica sobre esta enfermedad en la que participaron especialistas en la materia y a la que se adhirió el Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

La jornada, que se desarrolló en las instalaciones del Rectorado de la Universidad cordobesa, se inició con una conferencia de Antonio Arenas, catedrático de Enfermedades Infecciosas, sobre los retos actuales que presenta la enfermedad.

Esta intervención fue seguida de una mesa redonda con el título "Actualización de la epidemiología de la rabia en España" en la que participaron Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios; Luis Alberto García Alía, vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios; José María Aguirre, secretario del Colegio de Veterinarios de Ceuta; Javier Carrillo, jefe del Servicio de Vacunas de Ceuta; José Ruiz Olivares, jefe del Servicio de Vacunas de Melilla; y María Aránzazu Fernández Lizán, veterinaria PIF de Cádiz.

En sesión de tarde se desarrolló una segunda mesa redonda que abordó la vacunación antirrábica y en la que participaron Consuelo Rubio, subdirectora general de Medicamentos de Uso Veterinario; Federico Vilaplana, presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz; José María Mancheño, presidente de la Federación Andaluza de Caza; y Juan de Dios Pliego, presidente de la Asociación de Rehalas de Córdoba.

Antonio Arenas, catedrático de Enfermedades Infecciosas, abrió la jornada.

La jornada, que fue seguida por un numeroso grupo de estudiantes de Veterinaria, coincidió con el Día Mundial de la Rabia, cuyo objetivo es incrementar la concienciación mundial acerca de esta enfermedad, promover la educación sobre su control y prevención a nivel local, y movilizar y coordinar recursos hacia la prevención de la rabia humana y el control de la rabia en animales.

227 conferencias impartidas

Las Tertulias Culturales Veterinarias cumplen 25 años

Isabel Morión, Jesús Esteras, Amalio de Juana, Valentín Almansa y Mario Soria.

Las Tertulias Culturales Veterinarias, que congregan mensualmente a reconocidos profesionales en torno a un tema y un conferenciante, cumplen este curso su 25 aniversario.

La primera conferencia se celebró el 17 de febrero de 1989. Hasta la fecha, 48 conferenciantes han impartido un total de 227 sobre temas relacionados directamente con la Veterinaria u otras ciencias sociales y de la salud, la enseñanza universitaria, la historia universal, la filosofía, la cultura, el arte o la religión.

Fruto de las tertulias fue la publicación por el Consejo General de un folleto titulado "Los animales y la alimentación en el descubrimiento de América", que recogió un ciclo de conferencias desarrollado en el curso 1991-1992.

Laureano Sáiz Moreno y Enrique Castellá fueron los fundadores y coordinadores de esta longeva iniciativa, que se desarrolla desde su nacimiento en el salón de actos de la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios (Villanueva, 11. Madrid), los primeros jueves de cada mes, en torno a las siete de la tarde.

Amalio de Juana es actualmente el coordinaror de las tertulias, en cuyo programa para el presente curso se mantiene la libertad de elección de temas, sin exclusión alguna de materias. En las conferencias referidas a la Veterinaria se abordarán aspectos referidos a su historia, las tradiciones ganaderas, razas, modalidades de explotación, oficios, producciones, lexicografía y biografías de profesionales destacados.

Antonio Álvaro, Pedro Huidobro, Bernardo de Quirós, Juan Verdugo, Ricardo Escribano y Sánchez Villajos.

La primera conferencia del curso, celebrada el pasado 10 de octubre, corrió a cargo de Jesús Esteras, que presentó a los asistentes su libro *¡Recordad que nacisteis y erais... hombre!* ■

Convocada por la Real Academia de Ciencias Veterinarias

Sesión "in memoriam" de Tomás Pérez

Leopoldo Cuéllar interviene en la sesión en presencia de Ana Pérez Fuentes.

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de España organizó el pasado 21 de octubre una sesión "in memoriam" de Tomás Pérez, catedrático de Biología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, académico de número de la Academia de Doctores, investigador, conferenciante y presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados.

El acto se desarrolló en la sede del Colegio de Veterinarios de Madrid y participaron colegas, familiares y amigos.

Paulino Díez, exvicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios y compañero de carrera de Tomás Pérez, abrió la sesión realizando una semblanza profesional y personal de quien formó a 60 promociones de estudiantes en la Complutense madrileña.

Arturo Anadón, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, y Felipe Vilas, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, en su condición de alumnos de Tomás Pérez, destacaron en sus intervenciones la calidad que atesoraba como enseñante.

Magdalena Gálvez, profesora titular en la Facultad de Veterinaria, y el general veterinario M. Caparrós destacaron la excelencia y amplitud de sus conocimientos científicos.

Ana Pérez Fuentes, hija de Tomás Pérez y actual vicepresidenta del Colegio de Veterinarios de Madrid, se entregó en cuerpo y alma a la figura paterna realizando una emotiva semblanza de su vida familiar.

Leopoldo Cuéllar, actual presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados y amigo inseparable de Tomás Pérez desde sus tiempos de estudiantes en la Facultad, pronunció un sentido discurso en el que destacó sus dos pasiones profesionales: el Patronato de Biología Animal, después Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, y la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense. Al patronato se entregó con una eficaz labor de investigación y docencia en la línea de reproducción e inseminación artificial. En la Universidad, en su calidad de catedrático de Biología, formó a gran número de alumnos que ocuparon, y aún ocupan, puestos de relevancia y máxima responsabilidad en instituciones públicas y privadas.

"Detrás de la imagen –dijo Leopoldo Cuéllar- de profesor autoritario y exigente en los exámenes se escondía una persona generosa, sencilla e idealista que consiguió el respeto y la admiración de los veterinarios que le conocieron de cerca". Y concluyó: "Sólo muere aquello que se olvida, y la memoria de Tomás Pérez permanece viva en nosotros". ■

Presidente de Honor

La Asamblea General de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados, por otra parte, decidió en su última reunión ordinaria conceder a Tomás Pérez la distinción de Presidente de Honor de esta asociación en reconocimiento a su meritoria labor profesional.

Actividad de los Colegios

Asturias

Curso sobre sector lácteo y producción de miel

Dentro del programa de formación en materia de Seguridad Alimentaria que viene organizando el Colegio de Veterinarios de Asturias, el viernes 27 de septiembre se celebró el curso que corresponde al IV Módulo sobre el sector lácteo y la producción de miel. La primera parte corrió a cargo de Ángel Nepomuceno, jefe de Distrito de Salud de Villarrobledo (Albacete). El colegiado Carlos Marín, veterinario del Servicio Técnico de la Federación de Asociaciones de Apicultores de Asturias, se encargó de abordar la segunda ponencia.

Entre los objetivos marcados por este curso cabe destacar los siguientes: adquirir los conocimientos necesarios para diseñar y aplicar procedimientos eficaces de autocontrol en las industrias lácteas y realizar las funciones de control oficial en las mismas de modo eficaz; y conocer las posibilidades de aplicar criterios de flexibilidad en los requisitos generales y específicos de higiene de industrias lácteas y en los procedimientos de autocontrol de las mismas. En cuanto a la producción de la miel: los pasos del proceso de extracción y envasado; las buenas prácticas a desarrollar en la empresa productora; y las pautas a cumplir en seguridad alimentaria.

Este curso ha sido acreditado por la Consejería de Sanidad con 1,74 créditos y contó con un total de 32 asistentes, la mayoría de ellos colegiados en Asturias.

Ángel Nepomuceno, jefe de Distrito de Salud de Villarrobledo (Albacete).

Barcelona

El trastorno de acumulación de animales se concentra en personas mayores que viven solas

El trastorno de acumulación de animales, conocido como síndrome de Noé, fue objeto de un seminario organizado por el Colegio de Barcelona y el Ayuntamiento de la capital en que se dieron a conocer los datos fundamentales de un estudio reciente realizado en España sobre esta enfermedad mental, que conlleva riesgos de zoonosis y se concentra en personas mayores que viven solas.
Paula Calvo, investigadora de la Cátedra Fundación Affinity Animales y Salud, dio a conocer el pasado 13 de junio los resultados del primer estudio realizado en España sobre el que ya ha sido clasificado como "trastorno de acumulación de animales". Conocido como síndrome de Noé, se caracteriza por reunir animales en gran número, por la incapacidad del acumulador de satisfacer sus necesidades nutricionales, sanitarias y/o de bienestar y por negar estas consecuencias. Generalmente, los acumuladores no aceptan que se los retiren y tampoco quieren esterilizarlos. A menudo viven solos y tienen una situación económica comprometida. Muchos casos reflejan una situación de riesgo de exclusión social y pueden sufrir algún tipo de trastorno mental. Según la población estudiada en este informe, parece que en España el perfil del acumulador es el de personas que viven solas (un 83%), de las cuales el 54% son mujeres. La edad también es significativa: suele afectar a ciudadanos de más de 60 años (73%).

Riesgos

Los acumuladores sufren, además, riesgos derivados de la convivencia en condiciones insalubres como el de padecer una zoonosis. También tienen muy limitada su autonomía, sobre todo, dentro de la vivienda, donde no pueden acceder al baño ni pueden cocinar. La cama a menudo está insalubre y la comparten con los propios animales. En la casa hay acumulación de excrementos.
Del número de casos analizados en el estudio los animales afectados son gatos y perros, en un porcentaje del 81% de perros frente al 19 % de gatos.
Un análisis detallado puede llegar a mostrar casos de canibalismo, caquexia, mutilaciones, alopecia, cojeras, presencia de parásitos y heridas. En cuanto a comportamiento, hay un porcentaje muy elevado de animales con problemas de miedo y también algunos casos de agresividad.
El síndrome de Noé afecta también al entorno porque aumenta el riesgo de contagio por zoonosis, infestaciones o toxicidad. Además se produce malestar derivado del ruido y el olor.

Paula Calvo expone el resultado del informe sobre el "síndrome de Noé".

Protocolos

En opinión de la investigadora, conviene crear protocolos integrales de actuación que incorporen el sistema de salud, los centros de acogida de animales y la salud pública, reflexión que compartieron los miembros de la mesa redonda posterior a la charla y en la que participaron Magda Oranich, presidenta de la Comisión de Protección de los Derechos de los Animales del Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB); Antoni Bulbena, catedrático de Psiquiatría de la UAB; Jaume Fatjó, director de la Cátedra Fundación Affinity Animales y Salud y miembro de la Junta de Gobierno del COVB; y Elena Oller, responsable de los servicios jurídicos del COVB.
El principal resultado de este encuentro fue la recientemente creada Comisión de Trabajo sobre el Síndrome de Noé en el Ayuntamiento de Barcelona. "Es muy importante la colaboración de todas aquellas personas que detecten un caso: veterinarios, técnicos de salud pública, técnicos de entidades protectoras de animales e incluso particulares, etcétera, para poder recoger el máximo de información y poder avanzar en el proyecto", afirmó Paula Calvo, presidenta de la comisión. "Los veterinarios son una de las partes fundamentales para detectar casos de acumuladores de animales. Por ejemplo, que un mismo cliente les lleve animales diferentes con problemas de salud graves".

Reflexiones

Magda Oranich defiende que ésta es una enfermedad mental y a un enfermo mental no le arreglamos nada llevándolo a juicio. Una multa tampoco es solución. Probablemente también reincidirá ante la prohibición de tener animales. "Se ha de definir la línea divisoria entre el cuidador sobrepasado y el inicio de la enfermedad", comentó a modo de reflexión.
Para Antoni Bulbena, el gran problema de un acumulador patológico es que no acepta su patología. Un 50 por ciento suele tener un caso de trastorno de acumulación en la familia. Hay funciones cerebrales que están implicadas, como las que regulan las emociones, la atención y la toma de decisiones. Los acumuladores no pueden decidir y por eso no pueden soltar los animales. Los médicos debemos estar en los casos y en la intervención de los mismos, no esperar a que nos lleguen a la consulta, y colaborar con las entidades implicadas para dar una respuesta.
Jaume Fatjó puso énfasis en la identificación correcta de cuándo es un caso de síndrome de Noé y cuándo no. "Los veterinarios debemos ser conscientes de la magnitud del problema de un acumulador de animales y trabajar con los técnicos de salud pública, los médicos y los servicios sociales. Ninguna de las partes implicadas puede trabajar por separado", aseguró .
Elena Oller, por último, señaló que los colegios profesionales de veterinarios son un punto de consulta de particulares, Administraciones y profesionales para casos que se podrían identificar como síndrome de Noé. "Son –añadió- entidades que pueden asesorar e informar sobre los procesos que se deben seguir ante casos como los de síndrome de Noé".

¿Conoces un posible caso de síndrome de Noé?
Contacta con:
sindromenoe@gmail.com

Recogida de datos:
Si conoces algún caso de síndrome de Noé, puedes ayudarnos a conocer mejor este trastorno para poder crear protocolos eficientes:
http://surveys.ethometrix.com/s3/Estudio-Sindrome-de-Noe.

Barcelona

El COVB y AVEPA colaboran para dar más ventajas a los colegiados

El presidente del COVB, José A. Gómez Muro, y el presidente de AVEPA, Artur Font, firmaron el pasado 17 de julio un convenio de colaboración que supone una serie de ventajas para los colegiados especialistas en clínica de pequeños animales e incrementa el grado de colaboración entre el Colegio y la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales.

AVEPA participará en la sesión de bienvenida a los nuevos colegiados y realizará en la sede colegial una serie de eventos y formaciones. Los precios de las formaciones de AVEPA al COVB tendrán una reducción para los colegiados que sean asociados. Además, los colegiados en situación de desempleo acreditado y los recién graduados y colegiados podrán acceder a formaciones gratuitas.

AVEPA también dará asesoramiento a la Junta de Gobierno y los comités asesores en cuestiones científicas relacionadas con su especialidad.

"El objetivo fundamental de AVEPA, que también compartimos con los colegios profesionales veterinarios, es formar a los especialistas. Es un convenio que nos beneficia a todos" ,comentó Artur Font, presidente de AVEPA.

"Se ha institucionalizado, de alguna manera, el contacto que tenemos desde siempre", explicó el presidente del COVB, José A. Gómez Muro. "Otro objetivo es organizar un congreso que todavía se tiene que acabar de diseñar y que queremos que sea itinerante en toda Cataluña", añadió. ■

Gómez Muro y Font, tras la firma del convenio.

Cádiz

La Administración valida el Banco de Alimentos impulsado por veterinarios solidarios

Los veterinarios solidarios del Colegio de Cádiz que colaboraron en el diseño e implantación de un protocolo para la mejora de la seguridad alimentaria y la regulación administrativa del Banco de Alimentos de Cádiz celebran su validación y centran ahora sus esfuerzos en el de Algeciras.

Las instalaciones del Banco de Alimentos de Cádiz han conseguido el visto bueno de la administración autonómica para continuar su actividad. Una noticia que en el seno del Colegio de Cádiz se ha recibido con enorme satisfacción, teniendo en cuenta que han sido varios veterinarios gaditanos los que han ayudado de forma desinteresada a la entidad hasta lograr ese objetivo.

La colaboración parte de un acuerdo entre el Colegio de Veterinarios y el Banco de Alimentos firmado en diciembre de 2012. El primer objetivo que se planteó fue el de inscribir las instalaciones en el Registro Sanitario de Empresas y Establecimientos Alimentarios de Andalucía. Para ello, primero debían formalizar la "comunicación previa de inicio de actividad". Y eso suponía cumplir una serie de requisitos regulados en la normativa. Los veterinarios del Colegio de Cádiz elaboraron para el Banco de Alimentos un protocolo en el que se establecen pautas para un correcto almacenamiento de los alimentos que evite riesgos en la salud de las personas que los reciban: desde cómo y dónde guardar los alimentos, hasta cómo mantener la limpieza de las instalaciones. A partir de ahí, el procedimiento continuó con la ayuda de los veterinarios hasta culminar con una inspección sanitaria que, finalmente, ha dado el visto bueno a las instalaciones. A partir de ahora, desde el Banco de Alimentos solo se tienen que seguir las pautas creadas en ese protocolo para que cada vez que reciban una inspección, sigan recibiendo informes favorables.

Las tareas de los veterinarios solidarios del Colegio de Cádiz se centran ahora en conseguir esa misma autorización para las instalaciones del Banco de Alimentos de Algeciras. Con ese fin, han mantenido varios encuentros con su presidente, José Cabello, y otros representantes de la entidad en la zona campogibraltareña para evaluar necesidades.

Otro de los objetivos planteados en su día y que va a buen ritmo es el de conseguir carne de lidia para el Banco de Alimentos. En este sentido, veterinarios, representantes del Banco de Alimentos de Cádiz y ganaderos de la provincia han celebrado reuniones para tratar el asunto. En principio, se trataría de ceder a la entidad benéfica carne de animales lidiados en los entrenamientos que se celebran a puerta cerrada. ■

Cádiz

UCA y Cátedra Externa de Bienestar Animal promueven cien sesiones para alumnos de primaria sobre cuidado de mascotas

De izquierda a derecha, José María Pérez Monguió, Federico Vilaplana, David Almorza, Eva Garrido y Cristina Pérez.

La Cátedra Externa de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz y el Colegio de Veterinarios, en colaboración con la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la provincia, organizará un centenar de sesiones informativas a lo largo de este curso en los colegios de Primaria para concienciar a su alumnado sobre el cuidado y protección de las mascotas.

El vicerrector de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios de la Universidad de Cádiz, David Almorza; el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, José María Pérez Monguío; y el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, presentaron la campaña "Animales de compañía y su bienestar: por ellos y por nosotros". Al acto, celebrado a finales de septiembre en el Rectorado universitario, asistieron la decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo, Eva Garrido, y la secretaria del Colegio, Cristina Pérez.

Almorza destacó que la Universidad de Cádiz, en su compromiso con la comunidad universitaria y su entorno, apoya una iniciativa que implica a los colegios, los profesionales sanitarios y la propia cátedra para sensibilizar desde la infancia a todos en esta causa.

Desde la cátedra se busca la concienciación de los más pequeños en las reglas básicas del bienestar de los animales domésticos y, a su vez, "enseñarles - sin imponer, sino para convencer - que los animales con un cuidado correcto no constituyen un peligro para la salud de las personas que conviven ellos", explicó Pérez Monguío. Los niños son una "población muy sensible, ellos pueden también educar a sus propios progenitores y a la familia sobre cómo hay que actuar".

En este proyecto, destinado a alumnos de 5º y 6º de Primaria, se darán a conocer con material divulgativo facilitado por la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la UCA "los valores y principios que deben inspirar la relación de los seres humanos con los animales, abordándose cuestiones como las obligaciones y responsabilidades de tener un animal de compañía, medidas higiénicas y sanitarias y reglas básicas de civismo", detalló Federico Vilaplana. Es relevante resaltar, continuó el presidente del Colegio de Veterinarios, que normalmente las mascotas entran en casa de la mano de un menor, por lo que "deben responsabilizarse de que van a vivir con ellos unos 12 años de media, con todo lo que eso conlleva".

Las charlas serán impartidas por un grupo de veterinarios voluntarios, que llevarán con ellos un animal de compañía para "romper el hielo y dar ejemplo" .

Pionera en Europa

La Cátedra de Bienestar Animal, creada en junio de 2013, es la primera de este ámbito en Europa. Su máximo objetivo es disponer de un espacio dedicado a la investigación, estudio y difusión de esta materia en la universidad gaditana. De esta manera, está previsto desarrollar distintas líneas de actuación entre las que se encuentran la realización de cursos, conferencias, talleres, así como potenciar especialmente la investigación sobre cuestiones que requieren un tratamiento pormenorizado para avanzar en este campo, teniendo como punto de partida la Estrategia de la UE para la Protección y el Bienestar de los Animales. ■

Carlos Escribano, colegiado de honor

Veterinarias y veterinarios de la provincia de Cádiz se reunieron el pasado 5 de octubre en Jerez para celebrar el tradicional acto de convivencia con motivo del patrón, San Francisco de Asís. Una cita en el calendario que los profesionales veterinarios gaditanos aprovecharon para reencontrarse con compañeros que ejercen su trabajo en diversos puntos de la geografía gaditana.

Durante el acto se entregaron las menciones honoríficas, entre ellas, el nombramiento como colegiado de honor a Carlos Escribano. Un reconocimiento a toda su trayectoria profesional que Escribano recibió emocionado de manos del presidente del Colegio, Federico Vilaplana.

También tuvieron su reconocimiento los profesionales con 25 años de ejercicio: Eduardo Díez, Ulises Ameyugo, Lourdes Sánchez, Aurora Claver, Rafael Cobo, María del Mar Jiménez, María del Mar Fernández, Fernando Sanz, Manuel Calderón y María Galavis. Aunque algunos de los mencionados no pudieron estar presentes en el evento por diferentes motivos, todos recibieron una medalla de plata del Colegio como agradecimiento por la labor prestada en todos estos años. ■

Carlos Escribano recibe de Federico Vilaplana la acreditación de colegiado de honor.

Cádiz

Celebradas en Jerez las III Jornadas de Actualización Técnica en Reproducción Equina

El Colegio de Veterinarios de Cádiz, la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias y la Yeguada de la Cartuja-Hierro del Bocado organizaron del 10 al 12 de octubre las III Jornadas Teórico Prácticas de Actualización Técnica en Reproducción Equina. Celebradas en las instalaciones clínico veterinarias y reproductivas con las que cuentan los Servicios Veterinarios de la Yeguada de la Cartuja-Hierro del Bocado en Jerez de la Frontera, estas jornadas contaron con la presencia de numerosos veterinarios especialistas en reproducción equina, tanto nacionales como extranjeros. Entre los invitados como ponentes figuraron los prestigiosos profesores argentinos Luis Losinno, de la Universidad de Río Cuarto (Córdoba, Argentina) y Marcelo Miragaya, de la Universidad de Buenos Aires.
Durante los tres días que han durado las jornadas, los veterinarios asistentes han actualizado y profundizado en el conocimiento de las principales biotecnologías reproductivas equinas (transferencia embrionaria y congelación de esperma equino).

Reconocimiento a la Cátedra Externa de Bienestar Animal

La Cátedra Externa de Bienestar Animal, impulsada por el Colegio de Veterinarios de Cádiz y la Universidad de Cádiz, ha recibido el reconocimiento del Colegio de Veterinarios de Málaga.
En un acto celebrado el pasado 5 de octubre con motivo de la festividad del patrón de los veterinarios, San Francisco de Asís, los profesionales de la veterinaria colegiados en Málaga elogiaron el trabajo realizado por sus colegas gaditanos para fomentar la investigación científica, la divulgación, la concienciación y el conocimiento en torno al bienestar de los animales.
La secretaria del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Cristina Velasco, y el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, José María Pérez Monguió, fueron los encargados de recoger este reconocimiento de manos del presidente y vicepresidente del Colegio malagueño, Antonio José Villalba y Francisco Cobo, respectivamente, en la sede de la institución.

De izquierda a derecha, Cobo, Pérez Monguió, Velasco y Villaba.

El galardón reconoce "esta iniciativa pionera a nivel europeo para avanzar en el conocimiento de la conciliación del bienestar de los animales de producción y la ciudadanía". En nombre del resto de personas que trabajan en la Cátedra y de la organización colegial, los representantes gaditanos expresaron su agradecimiento por esta mención.

Canarias

El Consejo de Colegios lanza una campaña sobre identificación animal

Los veterinarios de Canarias lanzaron este verano una campaña de sensibilización en la que se destaca la importancia de la identificación de las mascotas como medida de tenencia responsable.
La campaña, con el lema "Si me quieres, identifícame!" se materializó en un vídeo de 20 segundos cuyo mensaje trataba de concienciar acerca de la importancia de que la mascota sea identificada cuando entra a formar parte de la familia y la obligación de su propietario de registrarla.
El corto se destinó a varias cadenas de televisión y el mensaje de la campaña se replicó además a través de diversos soportes audiovisuales, vallas en carreteras de ambas provincias y en los perfiles de las redes sociales de los Colegios Veterinarios de Tenerife y Las Palmas.
El Consejo de Colegios Veterinarios de Canarias apuesta por el microchip por ser el método de identificación más ampliamente utilizado en todo el mundo. Por esta razón, los veterinarios insisten acerca de la necesidad de que los datos proporcionados por el propietario sean totalmente exactos y estén actualizados en todo momento, algo que el usuario puede verificar a través de internet en www.zoocan.net y/o acudiendo a su veterinario/a habitual.
Actualmente, Zoocan cuenta con un total de 505.132 animales censados, pertenecientes a 316.032 propietarios. Si bien esta cifra es alta y son cada vez más los propietarios responsables que identifican a su animal, se estima que esta cantidad sólo representa el 70% de los animales de compañía que realmente existen en Canarias, siendo una de las bases de datos con mayor número de registros a nivel nacional.
Atendiendo a estas estimaciones, existen en nuestro archipiélago algo más de 200.000 animales de compañía que no están identificados y, por tanto, menos controlados y más susceptibles de sufrir abandono y maltrato.

Huelva

Toma posesión de la nueva Junta de Gobierno

Junta de Gobierno del Colegio de Huelva.

La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Huelva tomó posesión el pasado 23 de octubre en un acto celebrado en la sede de esta institución. Tras las últimas elecciones, el presidente, Fidel Astudillo, ha renovado su cargo seis años más con el compromiso de seguir defendiendo los intereses de los profesionales del sector en la provincia.

Junto a Astudillo, afronta los próximos seis años un grupo ya experimentado y que viene trabajando en el Colegio desde hace varios años. Lo integran: José Luis Carrillo Arroyo, como vicepresidente; Alejandro Pelayo Perera, secretario; y Pilar García García, Rocío Carrasco Zalvide e Ignacio Rebollo Rodríguez, vocales.

La nueva Junta seguirá trabajando para potenciar el ejercicio de la profesión veterinaria, no solo en el ámbito de la clínica de los animales de compañía sino también en los campos de la salud pública, la sanidad animal y el medio ambiente. Fomentar la formación continua entre los colegiados y representar las inquietudes de los veterinarios de la provincia son algunos de los objetivos de este equipo para los próximos seis años. Asimismo, pretende incrementar las relaciones con las administraciones públicas, tanto en el ámbito autonómico como provincial y local, todos en los que se desenvuelve la profesión veterinaria.

El Colegio de Veterinarios de Huelva afronta una época de cambios determinada por la adaptación de las estructuras colegiales a la normativa europea, que afecta a la prestación de los servicios profesionales y que introduce novedades en cuanto a la relación de los profesionales veterinarios con los consumidores y usuarios, abriendo vías de mediación para resolver los conflictos entre ellos. ■

Girona

Visitas culturales en Girona

El Colegio de Veterinarios de Girona celebró la festividad de San Francisco de Asís en la población de Banyoles visitando el Museo Darder, fundado por el veterinario Francesc Darder a finales del XIX, y el Museo Arqueológico de la ciudad. Posteriormente, veterinarios y familiares dieron un paseo en una embarcación turística por el lago de Banyoles y celebraron una comida de hermandad en el Club Náutico.

León

Miguel Carrero, presidente de PSN, miembro de honor del Colegio

El Colegio de Veterinarios de León, coincidiendo con los actos de celebración de la fiesta patronal, nombró miembro de honor de la institución a Miguel Carrero, presidente de Previsión Sanitaria Nacional, en reconocimiento de la relevante y meritoria labor de apoyo a los colegiados y a la profesión.

A los actos en honor de San Francisco de Asís, celebrados en el Parador Hostal de San Marcos el pasado 5 de octubre, asistió un elevado número de colegiados acompañados de sus familiares, así como gran parte de los componentes de la promoción 1968–1973 de la Facultad de Veterinaria de León.

La celebración se inició con una misa, en la que se recordó a los compañeros fallecidos durante el último año, a la que siguió un almuerzo que contó con la presencia de diversas autoridades académicas y de la Administración.

Durante el mismo, además de obsequiar con regalos a todos los asistentes, se les entregó el título de colegiado de honor y se les impuso la insignia de oro del Colegio a María Teresa Gómez Domínguez, José Ramón Santo Tomás Martínez y José Luis Teresa Heredia con motivo de su jubilación.

Alexandra Celada recibió la insignia de plata del Colegio en representación de los nuevos colegiados y se entregó el Premio al Mejor Historial Académico en la Licenciatura de Veterinaria, en base al acuerdo entre la Universidad de León y el Colegio de Veterinarios de León, a Rubén Miranda Hevia.

Miguel Carrero recibe el diploma y la placa conmemorativa de manos de José Luis Teresa.

Finalmente, se le entregó un diploma y una placa conmemorativa del acto a Miguel Carrero, agradeciéndole lo mucho que tanto Previsión Sanitaria Nacional como él personalmente han hecho por los colegios profesionales y, sobre todo, por los veterinarios, que desde su incorporación a la mutua se han convertido en un grupo activo e influyente. ■

Huesca

José Manuel Sarasa, premio Francisco La Reina

José Manuel Sarasa, catedrático de Anatomía, Embriología y Genética Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, y director científico de la empresa Araclon Biotech, pionera en el desarrollo de la vacuna contra el Alzheimer, recibió de manos del presidente del Colegio de Huesca, Fernando Carrera, el premio Francisco La Reina en su decimosexta edición.

El acto formó parte de la celebración de la fiesta patronal, que reunió a 120 colegiados de la provincia el pasado 6 de octubre y se inició con una misa en recuerdo de los veterinarios fallecidos el último año.

Los jubilados Antonio Bernabé Aznárez, Eugenio Aguilar Sebastián y Ramón Grasa recibieron un especial reconocimiento sellado con una insignia de oro; a los que cumplieron sus 25 años de profesión (Antonio Carruesco, Fernando Sanagustín, Mª Carmen Pallarés, José Miguel Malo, Jaime Almajano, Mª Jesús Pérez Marcuello, Josefa Graú, José Luis Lacruz, Mario Malo Martínez y Santiago Bernaús) se les entregó una estilográfica grabada con el anagrama del Colegio; y a los recién incorporados en la organización colegial (Elisa Susín, Juan Carlos Peiró, Margarita Manaú, Pablo Mur , Francisco Javier Bermúdez, Alberto Morillo, Miguel Estallo, Luis Olvaldo Peña, Mayi Barbeira, Teresa Garcés, Carlos Alcay y Alberto Gasquet) se les ofreció un pin del escudo del Colegio.

El presidente de la institución, Fernando Carrera, realizó a continuación una breve semblanza de José Manuel Sarasa, galardonado con el premio Francisco La Reina. Destacó singularmente la vocación investigadora del premiado y su dedicación, durante los últimos quince años, al estudio de los mecanismos genéticos y moleculares que están implicados en la enfermedad de Alzheimer.

Su carácter emprendedor –recalcó el presidente del Colegio- le ha llevado a desarrollar numerosos proyectos de investigación, como el Laboratorio de Neurobiología, dentro de la Universidad de Zaragoza; o su proyecto más ambicioso, crear una compañía biotecnológica, Araclón Biotech, dedicada al estudio de enfermedades neurodegenerativas como la enfermedad de Alzheimer y cuyos objetivos son el diseño y puesta a punto de estrategias para el diagnóstico y tratamiento de ésta (para la que ya se ha conseguido desarrollar un kit diagnóstico de la enfermedad) y su más reciente hito: la entrada en fase clínica de una vacuna para la prevención de este proceso.

José Manuel Sarasa recibe el galardón de manos de Fernando Carrera.

Cirugía y Aviso nocturno

Alfonso Ferrer Yus, por su trabajo titulado "Cirugía", ganó el tercer Concurso Fotográfico que organiza el Colegio de Veterinarios de Huesca. Jorge Ruiz del Olmo, por el "Aviso nocturno", se clasificó en segundo lugar. El jurado lo integraron cinco miembros del Colegio y dos reconocidos profesionales en la región del mundo de la fotografía. El certamen, al que se remitieron 20 originales, fue dotado con 750 euros para el vencedor y 250 euros para el segundo clasificado. Los distinguidos recibieron su galardón el día de la festividad de San Francisco de Asís.

Lleida

Josep Bajona, premio al Veterinario del Año

Foto de familia de los colegiados lleidatás.

El Colegio de Veterinarios de Lleida celebró el 4 de octubre la tradicional cena anual coincidiendo con la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, a la que asistieron 160 personas. La fiesta tuvo como uno de los actos centrales la entrega, por segundo año consecutivo, del Premio al Veterinario del Año. En esta ocasión, el galardón fue para Josep Bajona Cases, veterinario que tuvo una tarea fundamental en la detección del proceso de influenza aviar que hubo el pasado mes de mayo en el Segrià.

La cena estuvo presidida por la presidenta del Colegio y presidenta del Consejo de Veterinarios de Cataluña, Carmen López, y contó con la presencia, entre otros, del alcalde de Lleida, Àngel Ros; del representante de la Diputación, Antoni Villas; del director de los Servicios Territoriales de Salud, Josep Pifarré; y del director de los Servicios Territoriales del DAAM, Jaume Fabà.

Lugo

Samuel Juárez supera los 50 años de colegiación

El Colegio de Veterinarios de Lugo celebró el pasado 4 de octubre la festividad de San Francisco de Asís con un programa de actos que se inició con una misa en memoria de los compañeros fallecidos el último año.

Los participantes se trasladaron a continuación a un céntrico hotel, donde se disfrutó de una cena de hermandad en el transcurso de la cual se entregó el diploma de colegiado honorífico a Saturnino Díaz Palmeiro y se dedicó un especial reconocimiento a Samuel Juárez Gutiérrez por sus más de cincuenta años de colegiación.

En los actos participaron autoridades locales y autonómicas, así como un buen número de colegiados que fueron agasajados por la Junta de Gobierno del Colegio, cuya presidenta, Ana María López Pombo, agradeció su asistencia.

López Pombo agradece la asistencia a los asistentes a la festividad patronal.

Madrid

De izquierda a derecha, Pablo Adrados (AEVEE), Alfonso Monge (AMVER), Javier Rodríguez (ANAPORC) y Andrés Sánchez-Carmona (AMVAC).

En la fiesta patronal se resalta la formación científica y capacidad de adaptación de la veterinaria

Una nutrida representación de veterinarios de todas las especialidades y ámbitos de ejercicio, así como representantes de la Administración, empresas y medios de comunicación se reunió el pasado 4 de octubre en la sede del Colegio de Madrid para celebrar la festividad de San Francisco de Asís.

Abrió el acto el presidente del Colegio, Felipe Vilas, que comenzó recordando a compañeros fallecidos el último año, como el que fuera presidente del COVM, Leocadio León, al profesor Tomás Pérez y a los dos jóvenes veterinarios Francisco Javier García Liras y Jean-Baptiste Loirat, fallecidos en el trágico accidente ferroviario de Santiago de Compostela.

Su discurso continuó describiendo la contribución de la profesión a la producción de alimentos para el hombre en el mundo a precios razonables, a la sanidad y el bienestar animal, a la seguridad alimentaria y a la salud pública, así como la vocación, dedicación y profesionalidad de los veterinarios para prevenir, tratar y curar las enfermedades de los animales y evitar su transmisión al hombre. Y todo ello sustentado en unas sólidas bases científicas.

El presidente quiso lanzar un mensaje positivo ya que -dijo- la "Veterinaria es una profesión con muchos recursos y hay que afrontar la crisis con afán de superación. Hemos demostrado una gran capacidad de adaptación en situaciones muy complicadas y siempre hemos sabido salir adelante, aplicando un sentido práctico y una mirada global para resolver los problemas. Ante todos los desafíos que nos plantea la sociedad actual debemos responder con iniciativa y siendo cada vez mejores profesionales en todos los ámbitos", concluyó.

A continuación, el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, Pedro Lorenzo, destacó la fructífera relación entre el COVM y la Facultad, que cuenta con cerca de 1.000 estudiantes a los que se ofrece una exigente formación que permite que los licenciados sean profesionales flexibles y adaptables a las demandas de la sociedad y siempre con la mirada puesta en Europa.

Para Fernando Vázquez, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Alfonso X el Sabio, "la Veterinaria es imprescindible en una sociedad cada vez más globalizada y, por tanto, el veterinario debe ser alguien bien formado que se adapte a los nuevos retos".

Asociaciones clínicas

Jaime Haddad, Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del MAGRAMA, destacó el buen hacer de los veterinarios, su gran capacidad de trabajo, de reacción y su inteligencia por lo que considera que "la excelencia de la profesión veterinaria es digna de mención".

A continuación, los colegiados honoríficos recogieron su insignia como reconocimiento a su contribución al progreso y mejora de la Veterinaria. Seguidamente, los mejores expedientes académicos de las dos facultades de Veterinaria fueron recibiendo sus respectivos premios, así como el doctor Escudero, director de la mejor tesis doctoral presentada en la Facultad de Veterinaria de la UCM en el curso pasado.

Posteriormente, y a modo de reconocimiento honorífico, se entregó una placa conmemorativa a miembros de cuatro asociaciones clínicas con representación en el COVM: Andrés Sánchez-Carmona, presidente de la Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de compañía (AMVAC); Alfonso Monge, presidente de la Asociación Madrileña de Veterinarios Especialistas en Rumiantes (AMVER); Javier Rodríguez, secretario de la Asociación Nacional de Porcinocultura Científica (ANAPORC); y Pablo Adrados, presidente de la Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Équidos (AEVEE).

La clausura del acto corrió a cargo del Consejero de Medio Ambiente, Borja Sarasola, que glosó la importante contribución de los veterinarios a la conservación del entorno, el bienestar animal y la seguridad alimentaria. En Madrid, dijo, existen más de 400.000 animales domésticos y 2 millones de habitantes y la convivencia entre ellos no será posible sin los veterinarios que ayudan en el fomento de la tenencia responsable, la adopción y la lucha contra el maltrato. De hecho, Madrid es la comunidad autónoma que menos abandonos presenta y en ello cuentan con la ayuda del COVM, que gestiona el registro de identificación de animales de compañía y recupera al año 11.000 animales gracias a la base de datos de microchips existente. ■

Madrid

El estudio de la Historia de la Veterinaria, aportación clave para el desarrollo actual de la profesión

Durante los días 18, 19 y 20 de octubre de 2013 se celebró el "XIX Congreso Nacional y X Iberoamericano de Historia de la Veterinaria", convocado por la Asociación Española de Historia de la Veterinaria (AEHV) y organizado por la Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria y el Colegio de Veterinarios de Madrid.

La presentación del congreso corrió a cargo del presidente del Colegio y del comité organizador, Felipe Vilas; José Manuel Etxaniz, presidente de la AEHV; y Francisco Javier Puerto, catedrático y académico.

Vilas destacó en su intervención la gran labor realizada por los veterinarios españoles y los enormes avances científicos que se han llevado a cabo en todos los años de Historia de la Veterinaria. Es muy importante –dijo- que sean reconocidos en eventos de este tipo, que contribuyen a conservar viva la memoria de quienes en sus día fueron pioneros en muchas áreas de la veterinaria, y destacar su influencia en el desarrollo actual de la profesión.

En esta edición han participado asistentes y ponentes procedentes de diversas asociaciones y universidades españolas y de países como México y Venezuela. Los temas principales del congreso fueron *"Arte y Veterinaria y la Veterinaria en las ciudades"*. Se presentaron 49 comunicaciones, 3 póster y una película.

De acuerdo con el compromiso adquirido por los organizadores en la anterior asamblea de la AEHV, celebrada en Santander en 2012, se incluyeron en el programa, además de reconocidos investigadores como la catedrática Elisa Ruiz, de la Universidad Complutense, y el profesor Naudy Trujillo, de la Escuela de Veterinaria de Barquisimeto (Venezuela), y temas

De izquierda a derecha: José Manuel Etxaniz, Felipe Vilas y Francisco Javier Puerto.

innovadores como el *"Liderazgo en la historia"*, impartido por Benito Díaz de la Cebosa.

Para dar cabida a nuevos ponentes y asociados recientes, Francisco Colilla Martínez abordó *"La obra de Goya como fuente para la Historia de la Veterinaria"*. También los estudiantes presentaron diversas comunicaciones.

El premio a la mejor comunicación de autor novel se otorgó a Teresa Balmori Roiz, de la Facultad de Veterinaria de León. Entre los actos del congreso se celebró una concurrida visita al Museo Veterinario Complutense.

El acto institucional, celebrado el 19 en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios fue presidido por el doctor Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios (OCV), quien agradeció la labor de la organización del congreso y la aportación de los historiadores de la Veterinaria a la profesión, mostrando su apoyo a la comunidad de investigadores y estudiosos de esta materia. ■

El COVM promueve la formación en fisioterapia animal, alternativa laboral para los veterinarios

De izquierda a derecha: Concepción García-Botey, Felipe Vilas, Pedro Lorenzo, Consuelo Serres y Luna Gutiérrez.

Tras finalizar con éxito la primera edición del título propio UCM de "Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Animal" (Curso 2012-2013), el pasado miércoles 23 de octubre se inauguró la segunda edición de este título", curso común para pequeños y grandes animales en el que se adquieren las bases de la fisioterapia y rehabilitación animal necesarias para que el veterinario adquiera una formación inicial adecuada en este campo.

Como complemento a esta segunda edición del citado título, el 7 de noviembre se inauguró la primera edición del título propio UCM de Experto en Fisioterapia y Rehabilitación Equina, curso avanzado de especialización, que pretende completar la formación adquirida durante el primer año o incrementar la formación de profesionales ya iniciados en el campo de la fisioterapia y rehabilitación animal.

Esta formación en Fisioterapia Veterinaria desarrollada desde la Facultad de Veterinaria y el Hospital Clínico Veterinaria de la Universidad Complutense, y apoyada por el Colegio de Veterinarios de Madrid, pretende responder a la creciente demanda tanto de particulares solicitando especialistas como profesionales buscando una formación específica de calidad en este campo, constituyendo una salida de aplicación profesional destacada y con futuro.

En el acto de inauguración del curso, el presidente del COVM, Felipe Vilas, animó al profesorado para que preparen a los alumnos para que realicen su labor de manera "excelente" ya que el veterinario es el único profesional capacitado para ocuparse de las labores de fisioterapia y rehabilitación animal y debe estar formado adecuadamente para que destaque en este campo muy por encima de otras profesiones que quieren también tener cabida en este área.

En dicho acto, también intervino el decano de la Facultad de Veterinaria, Pedro Lorenzo; las codirectoras del curso, Concepción García-Botey y Luna Gutiérrez; y la directora del Hospital Clínico Veterinario Complutense, Consuelo Serres.

Los cursos cuentan con un elenco de profesorado muy amplio y de alto nivel, tanto nacional como extranjero. Están estructurados en módulos temáticos mensuales de 3 días intensivos en un total de 10 sesiones que engloban las 250 horas teórico-prácticas, aproximadamente, que constituyen el programa por curso.

Se han cubierto todas las plazas disponibles con compañeros con varios años de experiencia clínica y también recién licenciados que han elegido este área de la Veterinaria para comenzar su andadura profesional. Como en la edición anterior, aproximadamente la mitad de los alumnos tienen un perfil orientado a los pequeños animales y la otra mitad se quieren especializar en équidos. ■

Madrid

Pilar Farjas inaugura la X Edición del Máster en Seguridad Alimentaria del COVM

Pilar Farjas, Felipe Vilas y Paloma Martín durante la inauguración del máster.

La secretaria general de Sanidad y Consumo, Pilar Farjas, participó en el acto inaugural de la X Edición del Máster en Seguridad Alimentaria, que abrió el presidente del COVM y director del máster, Felipe Vilas agradeciendo el apoyo de las instituciones que colaboran con el Colegio en su realización: Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, Consejo General de Colegios de Veterinarios de España (CGCVE) y empresas patrocinadoras, líderes en el sector alimentario.

Vilas, que se dirigió a los alumnos advirtiéndoles que se trata de un máster exigente, que requiere ilusión, esfuerzo y dedicación, aportó el dato de que el 75% de los alumnos de ediciones anteriores han podido incorporarse al mercado laboral. Las empresas –recalcó- se preocupan más que nunca por la seguridad alimentaria y necesitan profesionales bien cualificados. Es de los pocos campos que, a pesar de la crisis, no ha retrocedido; pero hay que tener en cuenta que hay una gran interrelación con la empresa alimentaria de otros países (internacionalización), por lo que "hay que tener la mente abierta hacia fuera y es imprescindible un nivel alto de inglés".

Sector estratégico

Pedro Lorenzo, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, felicitó a la organización por este máster, que calificó como un ejemplo de formación multidisciplinar (hay alumnos licenciados en Veterinaria, Biología, Farmacia e Ingeniería agrónoma) y de colaboración entre Facultad, Administración y empresa. Lorenzo recalcó que se trata de un máster "muy cuidado", tremendamente exigente, que cuenta con un profesorado muy preparado y un comité asesor con elevado nivel científico y técnico.

Ana Pérez Fuentes, vicepresidenta del Colegio de Veterinarios de Madrid y profesora del MSA, destacó la formación integral que ofrece, que promueve una relación interactiva entre alumnos y profesores. La vicepresidenta explicó que se han introducido mejoras en el programa, atendiendo a las sugerencias de los alumnos de ediciones anteriores. Además, los ex alumnos pueden seguir en contacto con otros alumnos, profesores y coordinadores a través de la página web especifica del MSA
www.masterenseguridadalimentaria.com

Paloma Martín Martín, directora general de Ordenación e Inspección de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, se refirió al compromiso de su Consejería con este máster, que se debe a que su labor fundamental en materia de seguridad alimentaria se basa en dos conceptos: el compromiso para garantizar la seguridad de los alimentos y la labor de inspección y control de las empresas alimentarias. Martín destacó que la Comunidad de Madrid cuenta con más de 21.000 establecimientos alimentarios, empresas que requieren del asesoramiento de profesionales bien formados.

La clausura del acto corrió a cargo de Pilar Farjas, secretaria general de Sanidad y Consumo y presidenta de la AESAN entre cuyos objetivos, dijo, se encuentra una apuesta decidida por la seguridad de los alimentos y la garantía de sus propiedades nutritivas (estrategia NAOS de nutrición y alimentación saludable). La AESAN, por otro lado, impulsa la formación universitaria en el área de la seguridad alimentaria y por ello ofrece becas a los tres mejores expedientes de este máster cada año. "Mi presencia aquí, declaró la secretaria general de Sanidad, es el reflejo del importante papel que otorgamos al COVM en la formación de los profesionales de la seguridad alimentaria". Pilar Farjas, por último, felicitó a los alumnos por su elección ya que, dijo, " estáis apostando por un sector estratégico en la economía española".

Las Palmas

Trescientas personas celebran la festividad patronal

La celebración patronal discurrió en un ambiente festivo.

El Colegio de Veterinarios de Las Palmas organizó el 28 de septiembre en la isla de Gran Canaria su tradicional cena con motivo de la festividad del patrón de los Veterinarios, san Francisco de Asís en la que participaron 300 personas.

En el transcurso de la velada tuvo cabida un emotivo recuerdo a dos colegiados que fallecieron durante el ultimo año, Ángel de Luis Carreño y José Leiva Moreno. No faltó, como en todas las festividades patronales, la entrega de insignias a los nuevos colegiados así como, por primera vez en la historia de esta celebración, un reconocimiento a los colegiados que llevan más de 25 años de profesión. Otra novedad fue la mención especial a 16 colegiados de la provincia que participan, sin ánimo de lucro, en diferentes proyectos del Colegio dirigidos a la ciudadanía.

Finalmente, se desarrolló la ya habitual y esperada entrega de premios a los ganadores de los concursos fotográficos y deportivos, así como el sorteo de obsequios y regalos realizado con el apoyo de más de 30 laboratorios, distribuidores y empresas relacionadas con la profesión.

Las Palmas

Novedoso curso sobre valoración del daño en casos de maltrato animal

Momento de la mesa redonda.

El Colegio de Veterinarios de Las Palmas abordó a finales del pasado mes de septiembre un novedoso curso titulado "Valoración del daño en casos de maltrato animal", que versó sobre el papel de los veterinarios en esos supuestos.

La frecuencia con la que los veterinarios se encuentran jugando el papel de peritos en casos de maltrato animal es cada vez mayor. En ellos deben defender su informe pericial frente a diferentes actores: juez, fiscal, abogados defensores, etc. Esta labor, que a la mayoría de los veterinarios les resulta nueva, es reclamada por la sociedad de una manera más clara conforme aumenta la sensibilidad de la población ante los casos de maltrato.

Manuel Zumbado, licenciado, doctor y profesor titular de la asignatura de Deontología, Veterinaria Legal y Legislación Sanitaria en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y Pedro Zerpa, veterinario municipal, jefe de sección de Sanidad, Consumo y Protección Animal en el Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria), fueron los docentes que llevaron a cabo las intervenciones centrales de esta formación, que incluyó una interesante mesa redonda en la recta final de la primera jornada.

La segunda jornada se llevó a cabo en el Albergue Insular de Bañaderos, la perrera de la isla de Gran Canaria, donde los alumnos llevaron a la práctica los conocimientos trabajados el día anterior con la preparación del informe pericial que observaron en algunos perros que habían sufrido malos tratos.

Este curso se cerró con la entrega final por cada uno de los alumnos de un informe sobre el paciente elegido.■

Pontevedra

El II Congreso Veterinario Noroeste reúne a 475 profesionales de la Península Ibérica

Un total de 475 veterinarios de España y Portugal asistieron al II Congreso Veterinario Noroeste, organizado por el COV Pontevedra y HVM, con la colaboración de SERGAVE, del pasado 31 de mayo al 2 de junio.

En esta segunda edición se mantuvo la estructura de un congreso veterinario generalista sobre animales de compañía, que en esta ocasión se desarrolló en torno a un tema central: la dermatología.

El encuentro contó con ponentes de primera fila y de reconocido prestigio profesional, como Manon Paradis de Montreal (Canadá), presidenta del último Congreso Mundial de Dermatología Veterinaria (WCDV 7), celebrado en julio de 2012 en Vancouver; Didier Noel Carlotti (Burdeos, Francia), presidente de la Asociación Mundial de Dermatología Veterinaria (WAVD) de 2010 a 2012; y Ana Oliveira (Lisboa, Portugal), diplomada ESAVS y miembro del European College of Veterinary Dermatology.

El primer día de congreso se realizaron cinco talleres prácticos precongreso sobre dermatología (Didier-Noel Carlotti y Carlos Vich), animales exóticos (Ana López Beceiro), e imagen y ecografía básico y avanzado (Hernán Fominaya), en que se cubrieron todas las plazas ofertadas por la organización.

Los dos últimos días se celebró el congreso propiamente dicho con un total de 18 ponencias, impartidas por nueve ponentes de España, Portugal, Francia y Canadá. De forma simultánea se desarrolló un taller práctico de manejo de heridas, curas y vendajes para ATV, impartido por los veterinarios Eladio Santamaría, Alberto Silva y Miguel Varela.

Aspecto del salón de actos durante el II Congreso Veterinario Noroeste.

En la jornada de clausura se realizó una exposición de comunicaciones libres. Resultó vencedora la comunicación de Marcos Fernández Monzón, de la clínica Navia, de Vigo, sobre los dos primeros casos del granuloma leproide canino descritos en Europa.

Las conferencias y vídeos de las ponencias del congreso se pueden consultar a través del enlace www.congresovetnoroeste.es.■

Sevilla

Jornada Técnica sobre West Nile

El Colegio de Veterinarios de Sevilla organizó el pasado 24 de septiembre una reunión para tratar aspectos profesionales sobre la enfermedad denominada West Nile (también conocida como Fiebre del Nilo Occidental), que afecta a caballos y humanos y de la que la Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía ha declarado ya 6 focos (5 en la provincia de Sevilla y uno en la de Huelva) mientras está a la espera de resultados en, al menos, 5 explotaciones más.

El West Nile es una enfermedad vírica provocada por flavivirus que tiene mayor o menor morbilidad y mortalidad dependiendo del linaje y la familia del virus en cuestión y del estado del animal. En el caso de los focos declarados en Andalucía, se trata de una enfermedad poco virulenta, donde apenas han muerto de 3 a 5 caballos.

El virus tiene como reservorio a las aves, de manera preferente a los corridos, y se contagia a los équidos y a los humanos a través de la picadura de un mosquito. Tanto el caballo como el humano se consideran "fondos de saco", es decir, donde la infección no es capaz de propagarse pues nunca se produce contagio humano-humano, ni caballo-caballo o caballo-humano.

Los veterinarios de Sevilla han podido escuchar e intercambiar conocimientos con los expertos que han participado en la jornada y que han debatido la diversidad de presentaciones de los signos neurológicos específicos de la enfermedad del Nilo.

Participaron como ponentes Víctor Rodríguez, del Centro de Vigilancia Sanitaria de la Universidad Complutense y uno de los mayores conocedores del virus africano en este país; Manuel Fernández Morente, jefe del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y responsable del programa de vigilancia epidemiológica de esta enfermedad, y dos veterinarios que han sido los primeros en aportar casos clínicos sobre los primeros focos en España en el año 2013, Marta Bezunartea, del Hospital Veterinario de Aznalcóllar, y Manuel Fernández Basterra, veterinario clínico en ejercicio libre.

El West Nile atrajo un considerable número de veterinarios.

Méndez-Benegassi, medalla de oro del Colegio hispalense

El Colegio de Veterinarios de Sevilla otorgó la medalla de oro de la institución a Antonio Méndez-Benegassi en atención a los méritos y circunstancias que en favor de la profesión veterinaria desarrolló a lo largo de una extensa y prolífica actividad profesional, siendo pionero en la puesta en marcha de muchos proyectos de gran interés para todos los que ejercen esta profesión.

El pasado día 4 de octubre de 2013 en el salón de actos de la Sede Colegial del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Sevilla tuvo lugar el acto de entrega de la Medalla de Oro al colegiado Dr. Antonio Méndez-Benegassi Carrasco, en atención a los méritos y circunstancias que en favor de la profesión veterinaria ha desarrollado a lo largo de una extensa y prolífica actividad profesional, siendo pionero en la puesta en marcha de muchos proyectos de gran interés para todos los que ejercen esta profesión.

El presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta, resaltó que el doctor Méndez Benegassi ha honrado a la profesión y la ha ejercido en todas sus facetas, de la cirugía a la reproducción, de la buitría a la agricultura, de la salud pública a los animales de compañía.

Méndez-Benegassi agradeció emocionado la distinción, indicó que es fruto de la generosidad ("sé que en ella tenéis parte todos") y nombró a muchos compañeros que fueron sus coetáneos. Terminó su alocución empleando el siguiente juego de palabras: "Ser veterinario es una locura, pero una locura que lo cura todo".

Entre las autoridades, la teniente de alcalde delegada de Familia y Asuntos Sociales, María Dolores de Pablo-Blanco, entregó el diploma acreditativo de la concesión, y el presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta, le impuso la medalla de oro.

Ignacio Oroquieta impone la medalla de oro del Colegio a Méndez-Benegassi.

Al acto asistieron alrededor de cien personas, entre las que se encontraban la delegada territorial de Salud y el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, el veterinario Rafael Olvera.

Celebración patronal

Una misa de acción de gracias a la que asistieron veterinarios y familiares abrió el pasado 4 de octubre los actos conmemorativos de la festividad patronal. El día siguiente tuvo lugar la tradicional comida de confraternización, que se celebró en el Torreón de la Juliana y a la que asistieron más de 300 personas entre colegiados, acompañantes y autoridades.

Durante el almuerzo se entregaron regalos a todos los asistentes y a continuación se realizó un sorteo de obsequios ofrecidos por laboratorios, firmas comerciales y AMA.

Sevilla

Curso de Veterinarios de Directorio

El Colegio de Sevilla organizó del 7 al 11 de octubre un curso de Veterinarios de Directorio de 25 horas de duración al que asistieron 13 veterinarios que necesitaban obtener la acreditación correspondiente para inscribirse en el Directorio de la Junta de Andalucía.

Santiago Sánchez-Apellaniz disertó sobre las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de Ganaderos, Veterinarios de ADSG y de Directorio; relación con la Consejería de Agricultura y Pesca y su normativa de aplicación; y normativa comunitaria, nacional y autonómica en materia de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.

Alejandra García Pascualvaca trató la relación entre la fauna silvestre y las especies domésticas en la difusión de enfermedades, Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre, Subproductos de Animales No Destinados al Consumo Humano y su normativa de aplicación, registros en explotaciones ganaderas y su normativa de aplicación.

Juan José Franco Pueyo abordó la recogida y remisión de muestras a los laboratorios de producción y sanidad animal de Andalucía.

Paula Hidalgo García habló sobre identificación animal y su normativa de aplicación.

Fernando Caballos trató sobre el bienestar animal en explotaciones ganaderas y su normativa de aplicación; el movimiento pecuario y el uso de herramientas informáticas: ADSG-web y su normativa de aplicación.

Manuel Fernández Morente disertó sobre el diagnóstico de enfermedades animales sometidas a programas nacionales de Erradicación de Enfermedades de los Animales; enfermedades de declaración obligatoria y su normativa de aplicación; alertas epidemiológicas; y organismos internacionales de sanidad animal.

Por último, Luis Vázquez Muñoz informó sobre Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades de los Animales.

XII seminario online

El 11 de septiembre se realizó el decimosegundo seminario online organizado por el Colegio de Sevilla sobre "Heridas graves, tratamiento sencillo". Su duración fue de unos 90 minutos, e intervinieron el ponente, Joaquín Sopena Juncosa,

un presentador y un moderador que dieron soporte técnico a los alumnos y gestionaron dudas y preguntas.

Sopena Juncosa es doctor en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios en Veterinaria, Premio Extraordinario de la Academia General Militar al mejor expediente de Veterinaria y de la Universidad de Zaragoza así como el Extraordinario de doctorado. Profesor del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad CEU Cardenal Herrera (1998-actualidad) y vicedecano de la Facultad de Veterinaria de la CEU UCH, ha participado en numerosos cursos de formación clínica, así como presentado más de 140 comunicaciones científicas en congresos nacionales e internacionales.

Entre los objetivos del curso se encontraban: Aprender a valorar una herida y a clasificarla de una forma rápida y aplicada para poder enfocar el tratamiento; plantear los principios básicos que han de regir en el tratamiento de cualquier herida; analizar los principales recursos terapéuticos de uso general que podemos utilizar; desarrollar la toma de decisiones en el tratamiento de una herida, como, por ejemplo, cuándo cambiarlo y cómo; y plantear, en resumen, una estrategia de tratamiento que sea válida para todo tipo de heridas, traumáticas o quirúrgicas, grandes o pequeñas, lo que mejorará nuestra capacidad de reacción y prevención de complicaciones. ■

OPOSICIONES
EDUARDO VIJIL

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES
PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS
www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En preparación: Extremadura (10 plazas) + Ofertas pendientes de ejecución (30 Asturias, 49 Galicia, 21 Madrid, 5 Castilla y León) + Ofertas de Empleo Público 2014-2015 (Cuerpo Nacional Veterinario, Aragón, etc.).

Grupos abiertos a incorporación: Lugo, Madrid, Oviedo-Santander, Valencia-Murcia, Zaragoza.
Modalidad on line + semipresencial.

Coordinador: Eduardo Vijil. Equipo de preparación: 2 CNV + 2 Cuerpo Superior CCAA convocantes
Información adicional, últimos resultados y tramitación de incorporaciones:
Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

Sevilla

Curso de aptitud sobre práctica cinegética de caza mayor en Andalucía

Un total de 33 veterinarios asistieron al curso que organizó el Colegio de Sevilla para obtener la aptitud como veterinario autorizado en la práctica cinegética de caza mayor de Andalucía, que establece la Orden de 2 de mayo de 2012, conjunta de las Consejerías de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente, por la que se desarrollan las normas de control de subproductos animales no destinados al consumo humano y de sanidad animal, y para poder formar parte del listado de los Colegios de Andalucía respectivos.

En la primera charla, celebrada el 14 de septiembre en la sede colegial, Manuel Fernández Morente, jefe del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, centró su intervención en la Orden de 2 de mayo de 2012, por la que se desarrollan las normas de control de SANDACH y de sanidad animal en la caza mayor de la región.

Félix Gómez-Guillamón, coordinador del programa de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre de Andalucía, habló del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las especies de caza en Andalucía.

A continuación intervino Antonio Arenas, catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, para tratar el tema de la inspección de los SANDACH y el muestreo en especies silvestres.

Mario Acosta, del Distrito Sanitario Guadalquivir del Servicio Andaluz de Salud, ilustró a los asistentes sobre inspección veterinaria en montería.

Por último, Manuel A. Amaro, catedrático de Bromatología, Higiene e Inspección de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, centró su intervención en la seguridad alimentaria de las carnes de caza.

Tenerife

Balance del año el día del patrón

Más de 150 personas asistieron a los actos conmemorativos organizados por el Colegio de Veterinarios de Tenerife en honor del patrón de la profesión, San Francisco de Asís, el pasado de octubre y que se iniciaron con una misa en memoria de los compañeros fallecidos y concluyeron con una cena de hermandad.

En el transcurso de la misma, el presidente del Colegio, Jorge de Miguel, recordó las actividades desarolladas por la organización colegial y resaltó la gran afluencia de este año al evento y la importancia de que se siga convirtiendo en un foro de encuentro de los profesionales de la Veterinaria.

Asimismo, destacó la necesidad de seguir dignificando la profesión, cuya presencia es cada vez más amplia en la sociedad a través de los diferentes ámbitos de actuación de los profesionales: la clínica de pequeños animales, el bienestar animal, la seguridad alimentaria, la salud pública, la microbiología, la ganadería y la producción animal, entre otros.

Ocupó parte del discurso la exposición de acciones de responsabilidad social corporativa del Colegio, siendo esta corporación la única de España en mantener los servicios colegiales a los veterinarios/as que tengan que darse de baja por encontrarse en situación de desempleo, pudiendo acceder a la bolsa de empleo, a cursos y a subvenciones en materia de formación continuada.

También destacó el presidente la colaboración del Colegio con diferentes ONGs como Veterinarios sin Fronteras, Cruz Roja, AECC, Fundación AME, Instituto de Hemodonación y Hemoterapia, Asociación Kairós, etc. Además, el Colegio ha continuado, como en años anteriores, con charlas en centros docentes sobre tenencia responsable de animales de compañía y con campañas de cocienciación y comunicaciones de contenido divulgativo a través de las redes sociales y diversas publicaciones.

Para concluir, destacó el avance y modernización de la base de datos Zoocan: el registro de animales de compañía de Canarias, gestionado por los colegios de veterinarios de ambas provincias con las últimas mejoras en su desarrollo, entre las que destaca la aplicación Zoocan Mobile para Iphone y Android, que permite a los propietarios verificar los datos identificativos de sus animales y localizar el centro veterinario más cercano. Entre las mejoras de este año se introdujo la internacionalización de la web www.zoocan.net, recientemente traducida al inglés y al alemán, mejora necesaria habida cuenta la gran cantidad de propietarios de otras nacionalidades y en consonancia con la afluencia turística de visitantes con sus mascotas.

El presidente hace balance de las actividades del Colegio.

Asimismo, de Miguel resaltó la creciente participación en las actividades colegiales del colectivo, tales como la formación continuada con más de una veintena de cursos y seminarios a lo largo del año, las actividades lúdicas y sociales.

El acto concluyó con la entrega de diplomas e insignias a los nuevos colegiados, así como los premios a los ganadores de los concursos y torneos organizados a lo largo del año.

Toledo

Luis Alberto García Alía renueva su mandato

El equipo de Luis Alberto García Alía ha renovado su mandato tras ganar las elecciones del Colegio de Veterinarios de Toledo, celebradas el pasado 23 de octubre, con un apoyo superior al 62 por ciento de los votos emitidos.
Más de 220 colegiados volvieron a depositar su confianza en el nuevo equipo que encabeza García Alía y que ha presentado un programa en que se hace especial énfasis en la formación colegial y en la puesta en marcha de las nuevas directrices que, sin duda, marcarán la nueva normativa sobre colegios profesionales.
Esta institución colegial ha dado muestras de su gran madurez después de 109 años de andadura ligada a la sociedad toledana. Ejemplo de esa implicación ha sido la gran participación y compromiso de todos sus miembros en estas elecciones, en las que han participado más del 60% de los colegiados (en concreto, 376 en total).
La candidatura de García Alía la integran Esperanza Caselles, Diego Salgado, Juan Julián García, Juan Antonio Rubio, José Luis García, Javier Sánchez y Luis Rodríguez. ■

De izquierda a derecha, Juan Julián García, Esperanza Caselles, García Alía y Diego Salgado.

Zaragoza

El Colegio solicita controles para combatir la leishmaniosis

El Colegio de Veterinarios de Zaragoza ha solicitado a la Administración que regule la obligatoriedad de controles por parte de los propietarios de perros para controlar epidemiológicamente la leishmaniosis, enfermedad transmisible a las personas.
Tras el último brote de leishmaniosis en dos bebés de Santa Isabel, en la provincia de Zaragoza, el Colegio ha recomendado a todos los propietarios de perros que mantengan una estricta vigilancia para alejar cualquier peligro de infección.
Entre las recomendaciones figura la realización de un test anual de diagnóstico de leishmaniosis, en especial al principio del otoño, acudiendo a su clínica veterinaria.

En caso de salir negativo, proteger al animal bien vacunándolo o administrando jarabes por vía oral que lo protegen contra la enfermedad. Durante todo el año es muy recomendable usar pipetas, collares y sprays que tengan efecto repelente frente al insecto que trasmite la enfermedad (solo el veterinario puede prescribir y administrar estos tratamientos preventivos).
En caso de resultado positivo del test hay que tratar al animal, siendo el veterinario el que determine cuál es la mejor opción de tratamiento. En los animales tratados, la tasa de parásitos en sangre se reduce considerablemente quedando acantonados en el organismo del animal, de forma que se limita la posibilidad de transmisión de la enfermedad.
Asimismo, se recomienda evitar el paseo durante las horas del amanecer y el atardecer en zonas húmedas y usar repelentes tanto para los animales como para las personas.
Conviene recordar que no solo el perro es reservorio de la enfermedad, sino cualquier mamífero que esté en contacto con la intemperie. ■

Zamora

San Francisco de Asís en Zamora

El presidente del Colegio de Veterinarios de Zamora, Victorio Lobo, impuso la insignia de la institución a los nuevos colegiados (Fernando González Pozuelo, Teresa Herrera y Mercedes Martínez Campo) durante la celebración de la festividad patronal, que consistió en una misa, un almuerzo de hermandad en el que se entregó el premio de investigación San Francisco de Asís 2013 a Daniel José Bartolomé y una fiesta infantil.

En 15 años, el 65% del alimento acuático procederá de la acuicultura, según la FAO

Acuicultura, la ganadería con mayor proyección de futuro

Javier Ojeda González-Posada.
Gerente de la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos de España (APROMAR).

La acuicultura es una actividad que abarca muy variadas prácticas y una amplia gama de especies. Puede definirse como el cultivo de organismos acuáticos con técnicas encaminadas a hacer más eficiente su rendimiento. Una de sus características diferenciales sobre la pesca es que a lo largo de toda, o de al menos una parte de su ciclo, las especies de acuicultura son propiedad de una persona física o jurídica.

Embarcaciones en granja marina.

La acuicultura tiene una historia de 4.000 años, pero ha sido desde hace 50 cuando se ha convertido en una actividad socioeconómica relevante, dando empleo a más de 12 millones de personas en el mundo y produciendo 83,7 millones de toneladas de productos acuáticos (2011).

La acuicultura no es sólo un complemento de la pesca: es la ganadería con mayor proyección de futuro. Tiene a su favor que el 70% de la superficie del planeta es agua, que no hace uso consuntivo de agua dulce, que los animales acuáticos son más eficientes convertidores de su alimento que los vertebrados terrestres y que sus tasas de reproducción son varios órdenes de magnitud superiores a las de estos.

Existen importantes retos que deben ser superados por la acuicultura para abrirle de par en par las puertas del futuro, como la disponibilidad de materias primas para sus piensos, la generación de avances tecnológicos que permitan la adaptación de las granjas a condiciones marinas más expuestas y el control de la sanidad de las especies cultivadas. Los impresionantes avan-

Manejo de rodaballo

LA INMENSA MAYORÍA DE LOS VETERINARIOS ESPAÑOLES NO HA TENIDO UNA FORMACIÓN ACADÉMICA ESPECÍFICA EN ACUICULTURA.

ces logrados por este sector en las últimas décadas hacen presagiar que irá superando los desafíos a los que se enfrenta y alcanzando nuevas cotas en su desarrollo.

Actualmente, más de la mitad del total de los alimentos de origen acuático consumidos por la población mundial procede de granjas acuícolas en las que se crían peces, crustáceos, algas, moluscos y otros invertebrados. Este dato revela no sólo la vitalidad de la acuicultura como técnica productiva, sino también la capacidad de innovación, emprendimiento y aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Mirando al futuro, FAO estima que antes de 2030 más del 65% de los alimentos acuáticos procederán de la acuicultura. Y en

LA ACUICULTURA CONSUME EL 1% DE TODO EL PIENSO DE LA GANADERÍA ESPAÑOLA.

un futuro más lejano, pero que ya se vislumbra en el horizonte, la acuicultura será la manera habitual de aprovisionamiento de productos acuáticos para la mayor parte de la humanidad, como ocurre hoy con la ganadería terrestre frente a la caza.

España es el Estado miembro de la UE con un mayor volumen de producción en acuicultura: 271.963 t (2011), el 21,5% del total de la Unión. Esta producción alcanzó un valor en primera venta de 457,3 millones de euros. La principal especie producida es el mejillón mediterráneo (227.600 t). En relación con la acuicultura de peces, las tres primeras especies son dorada (16.930 t), trucha arco iris (16.560 t), lubina (14.370 t) y rodaballo (7.755 t).

Establecimientos en España

España dispone de una variada disponibilidad de recursos hídricos sobre los que es posible la realización de la acuicultura, tanto en el ámbito marino

Vivero marino de dorada

Sala de manipulación de pescado

LA MITAD DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN ACUÁTICO CONSUMIDOS POR LA POBLACIÓN MUNDIAL PROCEDE DE GRANJAS ACUÍCOLAS.

como el continental. Así, a los casi 8.000 km de costa se suman sus nueve grandes ríos, numerosos cursos fluviales, lagos y una capacidad de agua embalsada superior a los 55.000 hm3, además de una orografía y diversidad de climas que proporcionan las características ambientales y físico-químicas requeridas para el desarrollo de la acuicultura.
Los establecimientos de acuicultura están diseñados y construidos para adaptarse a las necesidades de las especies producidas y a las condiciones del medio físico. De esta manera, puede hacerse la siguiente categorización de las granjas de acuicultura en España:

a) En el mar, en viveros (jaulas). Estos establecimientos consisten en aros de plástico rígido que dan soporte y flotación a bolsas de red en el interior de las cuales se estocan peces como la dorada, la lubina o la corvina.

b) En playa, zona intermareal y esteros. Son establecimientos de acuicultura en los que el cultivo se realiza con una mínima intervención física sobre el medio. Es el caso de la producción de almejas u ostras en zonas de playa o áreas intermareales en las que los animales son depositados directamente sobre el sustrato. Es también el tipo de granjas localizadas en estanques excavados en la tierra en antiguas zonas salineras o marismas, siendo un ejemplo de ello los esteros para la producción de peces.

c) En tierra firme (agua salada). Se trata de establecimientos construidos en obra sobre tierra firme y que obtienen su agua mediante bombeo desde captaciones en el mar. Es la clase de granja en la que se realiza la producción de rodaballo, por ejemplo.

d) En el mar, en bateas y long-lines. Se trata de estructuras flotantes para la realización de acuicultura en el mar. Las bateas sirven para la producción de moluscos bivalvos, principalmente mejillón, mientras que los long-lines son estructuras no rígidas flotantes también dedicadas al cultivo de moluscos bivalvos.

e) En tierra firme (agua dulce). Consiste en establecimientos construidos en obra sobre los márgenes de los ríos, o de sus fuentes, que aprovechan la circulación natural del agua. Es el tipo de instalación en el que se lleva a cabo, por ejemplo, la producción de trucha arco iris.

En 2011 se encontraban en funcionamiento en España un total de 5.120 establecimientos de acuicultura, de los cuales 4.937 eran de acuicultura con aguas marinas o salobres y 183 lo eran de acuicultura continental (agua dulce). Las estadísticas elaboradas por el ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) recogen que el número de unidades de trabajo anual (UTA) en acuicultura en España, incluyendo el marisqueo, ascendió en 2011 a 6.639, si bien esta cifra está repartida entre 27.180 personas. La mayor parte de esas cifras se corresponden a personas no asalariadas (autónomas), principalmente del subsector del mejillón (43,0%); el 25,3% es personal operario no especializado; el 24,2%, personal operario especializado; y el 5,3%, técnicos.

Consumo de pienso

La alimentación de los animales de acuicultura, en particular de peces, es un elemento clave de su sostenibilidad. En 2012 se utilizaron en España 109.200 toneladas de pienso compuesto, sobre todo de tipo extrusionado. Este volumen viene a representar el 1% de todo el pienso de ganadería consumido en España. El 83,5% fue administrado a peces marinos (dorada, lubina, corvina, rodaballo, anguila y lenguado), el 15,6% a trucha y el 0,9% restante fue empleado en criaderos (hacheries) de peces, en la crianza de crustáceos y otras especies como esturión, salmón o tenca.

Sanidad

A pesar de ser una rama más de la producción animal, la inmensa mayoría de los veterinarios españoles no ha tenido una formación académica específica en acuicultura, y en consecuencia el sector acuícola ha progresado con escasa presencia de licenciados en Veterinaria.
En los últimos años, gracias al trabajo realizado por algunos veterinarios y de APROMAR ha aumentado la concienciación respecto de la importancia de la sanidad animal.
Como consecuencia de esta creciente concienciación sectorial sobre la importancia de la sanidad en la producción acuícola, en 2009 se creó la Federación Española de Agrupaciones de Defensa Sanitaria de Acuicultura (FEADSA). Su objetivo es optimizar la sanidad animal en las explotaciones de acuicultura de España y con ello incrementar la competitividad general de las empresas del sector y mejorar el bienestar de los animales. Actualmente están operativas en España siete ADS: la ADS de la Comunidad Valenciana (ADS ACUIVAL), la ADS de Andalucía (ADS ADSAQUA), la ADS del Sector Acuícola de la Región de Murcia, la ADSG ATRUGAL (Asociación Gallega de Piscifactorías de Truchas), la ADS de la Asociación Asturiana de Piscicultores, la ADS Acuícola de Aragón y la ADS Acuícola de la Rioja. ■

Ahorro
A tu medida

"Cuando te transmiten **confianza,**
tú ganas tranquilidad."

Pau Gasol

Elige para tus ahorros un Banco de confianza.

Pau Gasol confía en Banco Popular.
Descubre aquí por qué.

BANCO POPULAR

sucursales

bancopopular.es

bancopopular.mobi

902 301 000

Patriotismo y mentira científica. Una mala combinación

Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés.
Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Asociación Española de Historia de la Veterinaria. Universidad de Extremadura.
mavives@unex.es

Dr. Dr. Ángel Salvador Velasco.
Asociación Española de Historia de la Veterinaria.

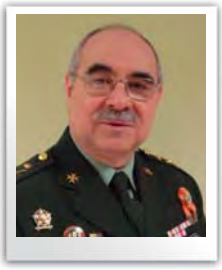

Dr. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós.
Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Asociación Española de Historia de la Veterinaria. Universidad Complutense.

Es conocida la máxima anglosajona "Publica o muere") (*Publish or die*) que se refiere a la necesidad imperiosa de que los investigadores de cualquier tipo, científicos, humanísticos, tecnológicos, etc., tienen que publicar sus descubrimientos o aportaciones, en las revistas especializadas en cada uno de los campos del conocimiento, so pena de que esos descubrimientos o novedades se los atribuyan otros que sólo se han limitado a copiar y publicar. Precisamente esta falta de publicidad de los autores españoles desde hace siglos, y que todavía continúa en muchos casos, alimentaría la "polémica de la ciencia española", cuyo concepto decimonónico partía de la premisa de que en España nunca había habido ciencia, como expresara Marcelino Menéndez y Pelayo en su libro *La ciencia española*[1]. Este trabajo pretende demostrar que es falso que no se hiciera ciencia, que es más cierto que no se publicitara adecuadamente, y que, finalmente, en algunas ocasiones un mal entendido patriotismo es capaz de encubrir todo tipo de mentiras o de desconocimiento.

Jean Girard (1770-1832?)[2], profesor de anatomía y posteriormente director de la Escuela Veterinaria de Alfort, entre otras obras publicó en 1827 un libro titulado *Tratado de las hernias inguinales*[3], referido a los équidos. Fue tenido en su tiempo como una gloria veterinaria francesa, y así, en el discurso pronunciado por Bouley en la sesión pública del 12 de octubre de 1854 en Alfort[4], se decía que en su monografía sobre las hernias[5] "trataba un tema completamente nuevo en veterinaria. En

VERDADERA ALBEYTERIA,
COMPVESTA
POR PEDRO GARCIA CONDE,
MAESTRO HERRADOR,
Y ALBEYTAR MAS ANTIGVO,
QVE FVE DE LA REAL CAVALLERIZA
DEL REY NVESTRO SEÑOR
D O N
CARLOS SEGUNDO,
QVE DIOS AYA,
EXAMINADOR MAS ANTIGVO
de todos los Herradores, y Albeytares de
estos Reynos.
DIVIDIDO EN QVATRO LIBROS
juntos en vna magnitud. Lleva diferentes estampas,
donde vàn delineadas las enfermedades que sobre-
vienen en el Cuerpo, Braços, y Piernas del Cavallo:
y vàn numeradas, y los numeros correfponden
con mucha claridad à los Capitulos que
cada vno pertenece.
CON PRIVILEGIO:
EN MADRID, Por Antonio Gonçalez de Reyes,
Año de 1707.
Acoſta de Francifco Laſo, Mercader de Libros. Vendeſe en ſu
caſa enfrente de las Gradas de San Phelipe el Real.

ninguna parte todavía las hernias inguinales habían sido objeto de investigación clínica. Todo lo que se había dicho fue prestado servilmente de la cirugía del hombre. Girard el primero iluminado por la anatomía y la observación práctica, hizo comprender el modo de formación de las hernias del caballo, interpretó sus síntomas e indicó el modo quirúrgico de tratarlas".

1. Menéndez Pelayo, M., La ciencia española: polémicas, indicaciones y proyectos por el doctor Marcelino Menéndez Pelayo, 2ª ed., Imprenta Central, Madrid, 1879. (Disponible en la Biblioteca Digital Hispánica)
2. Railliet, A., Moulé, L., Histoire de l'École d'Alfort, Asselin et Houzeau, Paris, 1908. Si bien estas son las fechas de nacimiento y defunción que indican estos autores, Bouley, en su Éloge, indica que tan tarde como en 1844 aceptó la presidencia honoraria de la Sociedad Nacional y Central de Medicina Veterinaria, por lo cual difícilmente podría haber muerto en la fecha indicada.
3. Girard, J., Traité des hernies inguinales dans le cheval et autres monodactyles, Madame Huzard, Paris, 1827.
4. Bouley, H.M., Éloge de M. Jean Girard, Penaud frères, Paris, 1854.
5. Ibidem, p. 26.

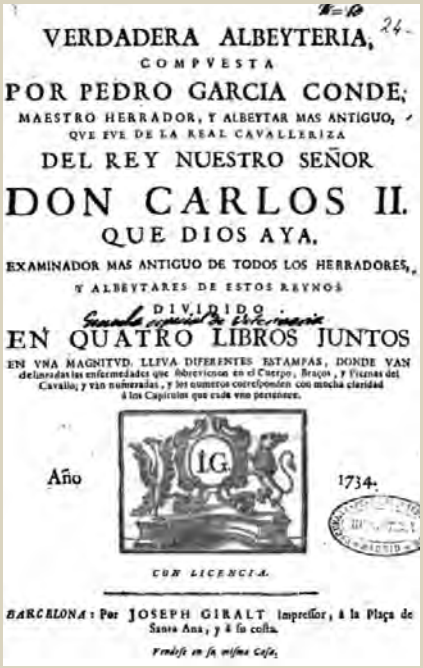

VERDADERA ALBEYTERIA,

COMPVESTA

POR PEDRO GARCIA CONDE,

MAESTRO HERRADOR, Y ALBEYTAR MAS ANTIGUO, QVE FVE DE LA REAL CAVALLERIZA

DEL REY NUESTRO SEÑOR

DON CARLOS II.

QUE DIOS AYA.

EXAMINADOR MAS ANTIGUO DE TODOS LOS HERRADORES, Y ALBEYTARES DE ESTOS REYNOS

DIVIDIDO

EN QUATRO LIBROS JUNTOS

EN VNA MAGNITVD. LLEVA DIFERENTES ESTAMPAS, DONDE VAN delineadas las enfermedades que sobrevienen en el Cuerpo, Braços, y Piernas del Cavallo; y van numeradas, y los numeros corresponden con mucha claridad à los Capitulos que cada vno pertenece.

Año 1734.

CON LICENCIA.

BARCELONA: Por JOSEPH GIRALT Impressor, à la Plaça de Santa Ana, y à su costa.

Vendese en su misma Casa.

Jean Girard, tomada de Neumann L.G. Biographies Vétérinaires, Asselin et Houzeau, París 1896.

Bien, pues esta afirmación es categóricamente falsa, como lo es el aserto anotado por el propio Girard en el prefacio de su obra[6]: "Creo ser el primero que ha expuesto, en mis lecciones, principios fijos sobre la formación y el tratamiento más convincente sobre las hernias. Oso esperar que los detalles anatómicos y patológicos sobre los cuales he entrado fijarán, en fin, las ideas sobre esos importantes puntos".

Nuestra hipótesis se basa en que Bernardo Rodríguez fue quien empezó a realizar la operación de la "taxis" que se atribuye a Girard, para el tratamiento de la hernia inguinal de los équidos durante su estancia en la Escuela de Alfort, en el periodo de 1777 a 1780[7], ya que describe perfectamente dicha patología en el manuscrito suyo depositado en la ENV Alfort y titulado *Causas, signos y curación de la Enterocele ô hernia intestinal*[8] fechado en 1786, es decir, cuatro años antes de que Girard comenzase sus estudios, que desarrollaría entre 1790 y 1793.

En dicha monografía, además, Rodríguez atribuye específicamente a Antonio Perla, albéitar de las Reales Caballerizas, la autoría del primer método curativo que resuelve la hernia intestinal estrangulada de los équidos (también denominada *torozón de compañones* por otros autores anteriores y aún coetáneos), además de indicar que Perla fue quien le enseñó la operación de la taxis ya que la realizó tan pronto como en 1758, habiendo realizado desde entonces multitud de operaciones. Por ello es seguro que Rodríguez realizó numerosas operaciones de hernia inguinal antes de su estancia en Alfort. Bien es cierto que Antonio Perla elaboró un manuscrito donde se incluía su aportación a la operación de la hernia inguinal, pero que no llegaría a ver la luz quedando depositado en la Biblioteca del Palacio Real[9].

Pensamos que con todos estos datos ya debería bastar para poner de manifiesto la impostura de Girard, quien sin duda tuvo la posibilidad de conocer el trabajo de Rodríguez, no por parte del mismo Rodríguez, pero sí a través del trabajo escrito allí depositado, y posiblemente por el conocimiento directo de algunos

6. Girard, 1827.

7. Salvador Velasco, A., "El XIV duque de Medina Sidonia y Bernardo Rodríguez Marinas: el comienzo de la veterinaria en España", R.A.CC.VV.E. Conferencia pronunciada el 25 de octubre de 2010, Madrid.

8. Documento dado a conocer por la Dra. Milagros Benito de la Universidad Cardenal Herrera de Valencia.

9. Salvador Velasco, A., "El albéitar Antonio Perla (1728-1811) y su aportación a la técnica quirúrgica en équidos", XXXVII International Congress of the World Association for the History of Veterinary Medicine, León, 2006, pp. 253-258.

NUESTRA HIPÓTESIS SE BASA EN QUE BERNARDO RODRÍGUEZ FUE QUIEN EMPEZÓ A REALIZAR LA OPERACIÓN DE LA "TAXIS" QUE SE ATRIBUYE A GIRARD, PARA EL TRATAMIENTO DE LA HERNIA INGUINAL DE LOS ÉQUIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN LA ESCUELA DE ALFORT, EN EL PERIODO DE 1777 A 1780 , YA QUE DESCRIBE PERFECTAMENTE DICHA PATOLOGÍA EN EL MANUSCRITO SUYO DEPOSITADO EN LA ENV ALFORT Y TITULADO CAUSAS, SIGNOS Y CURACIÓN DE LA ENTEROCELE Ô HERNIA INTESTINAL FECHADO EN 1786.

de los veterinarios de Alfort que conocieron la técnica en su momento, ya que, pensamos, durante la estancia de Rodríguez sería factible que demostrase a otros veterinarios de la Escuela de Alfort una técnica quirúrgica que Rodríguez estaba acostumbrado a practicar en España, y que por tanto dominaba, en cuanto apareciese por el hospital de la Escuela un caballo con hernia inguinal al que no supiesen cómo tratarlo. Bien es cierto que la frecuencia de aparición de la hernia inguinal estrangulada en Francia había de ser forzosamente menor, ya que gran parte de los équidos se castraban, a diferencia de lo que ocurría en los caballos de la Real Caballeriza, donde Perla y Rodríguez prestaban sus servicios

Pero es que todavía podemos ir más allá, ya que el propio Bernardo Rodríguez en su obra sin autoría, pero claramente suya y de Francisco González como demostró Salvador en su momento,[10] el *Catálogo de algunos autores españoles que han escrito de veterinaria, de equitación y de agricultura*, ya reconoce abiertamente que Miguel de Paracuellos en su obra Libro de *Albeyteria*, publicada en 1658 (y reeditada en 1702), ya describe el enterocele o hernia intestinal magistralmente, si bien no indica un método quirúrgico de resolución, que no habría de llegar hasta Antonio Perla, ni tampoco acierta con la etiología del proceso.

Por otra parte otro autor español, Pedro García Conde, en 1685[11], estudia y además clasifica "las hernias que padecen los caballos" en función de su apariencia, aportando gran cantidad de datos en cuanto a sintomatología, etiología, pronóstico y tratamiento, mucho antes de Girard, describiendo la operación de la

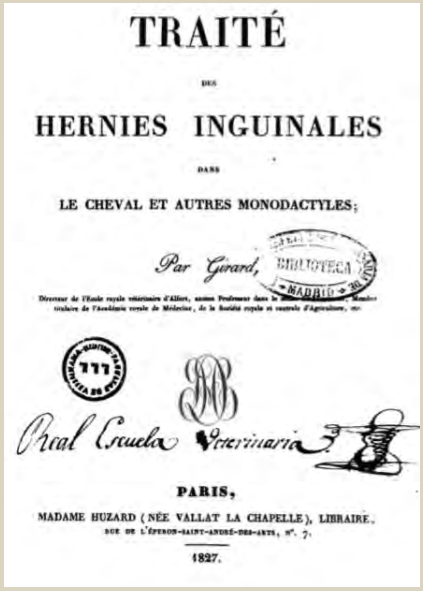
TRAITÉ

DES

HERNIES INGUINALES

DANS

LE CHEVAL ET AUTRES MONODACTYLES;

Par Girard,

BIBLIOTECA MADRID

Real Escuela Veterinaria

PARIS,

MADAME HUZARD (NÉE VALLAT LA CHAPELLE), LIBRAIRE.

1827.

taxis, antes que Perla, y que atribuye a Avicena nada menos, sin necesidad de atribuirse méritos que no parece considerar como suyos, añadiendo por su parte una técnica de cierre percutáneo del anillo inguinal mediante sutura, absolutamente innovadora y que pretendía disminuir las posibilidades de recidiva. Eso sí, todo ello sin grandes alharacas y sin pretender ser el primero en nada. Desgraciadamente estos conocimientos no fueron seguidos de su diseminación y puesta en práctica de una manera generalizada como sería de esperar.

Y ya más cerca en el tiempo, pero de manera perfectamente demostrativa de lo que pretendemos demostrar, un individuo como Segismundo Malats, que no se caracterizó por aportar nada, sino más bien por copiar a Bourgelat, como claramente él mismo indica en su obra, en su texto para la enseñanza de la Escuela de Veterinaria de Madrid "*Elementos de Veterinaria que se han de enseñar a los alumnos de la Real Escuela Veterinaria de Madrid*"[12], incluye un capítulo dedicado a las "*hernias en general*"[13], que además de incluir una descripción de las hernias, sintomatología, etiología, etc., incluye la descripción de la operación de la taxis y sus recidivas, indicando textualmente: "*pues ha habido caballo aquien he hecho la reducción cinco ó seis veces ó mas en la hernia extrangulada*". Este conocimiento es lógico teniendo en cuenta el trabajo de Malats en la Real Caballeriza, donde Perla hacía esta operación más de cuarenta años antes.

Este caso de apropiación científica indebida, curiosamente en el campo de conocimiento veterinario, no es más que uno entre muchos, que seguramente nos irán surgiendo a medida que vayamos profundizando en el conocimiento de nuestra historia profesional, y solo entonces.

En fin, lamentablemente da la sensación de que uno de los atributos nacionales de los españoles es olvidar y relegar el trabajo de nuestros sabios y ensalzar el de los foráneos, que siempre valoramos mejor.

Afortunadamente, siempre nos quedará la historia. ■

10. Salvador Velasco, A., El inicio de la veterinaria en España. De la lustración al Liberalismo, Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura, Cáceres, 2013.
11. García Conde, P., Verdadera Albeyteria. Joseph Giralt. Barcelona, 1734.
12. Malats Codina, S., Elementos de Veterinaria que se han de enseñar a los alumnos de la Real Escuela Veterinaria de Madrid. Tomo 3º de Pathologia. Imprenta de Villalpando. Madrid. 1800.
13. Idem. Pág: 244 y ss.

Facultad de Veterinaria de Murcia

En la vanguardia de la innovación docente

Antonio Rouco lleva cinco años al frente de la Facultad de Veterinaria de Murcia, que él define como "ordenada y equilibrada" y de la que presume por estar a la vanguardia de los proyectos de innovación docente educativa de su Universidad. Impulsor del Plan Bolonia, le inquieta la falta de relevo generacional en el profesorado y, más que el paro, la precarización que está viviendo la profesión veterinaria y que afectará a sus actuales estudiantes.

EL NÚMERO DE FACULTADES DE VETERINARIA DE ESTE PAÍS ES EXCESIVO; SIETE U OCHO SERÍAN MÁS QUE SUFICIENTES.

Antonio Rouco es el decano de la quinta Facultad de Veterinaria de España y la primera nacida con la democracia. Se inauguró en 1982 y su origen obedece al reequilibrio territorial de la oferta de estos estudios. La Conferencia de Rectores trazó una línea que dividía España entre norte y sur. Pues bien, al norte había tres Facultades (Madrid, León y Zaragoza) y al sur solo una (Córdoba). Se decidió crear una y se postularon las universidades de Valencia, Málaga y Murcia, que en 2015 celebrará su primer centenario.

-El germen de la Facultad de Veterinaria de Murcia – relata el decano, Antonio Rouco- **fueron dos grupos de profesores que procedían de Córdoba y de León. Ellos crearon escuela, hicieron poso y contaron luego con que los mejores estudiantes de las primeras promociones también se quedaron aquí, muchos de los cuales son hoy catedráticos titulares.**

La Facultad sobrevivió casi una década en otras instalaciones del Campus nada comparables a las actuales. En 1990 se trasladó al actual edificio en el Campus de Espinardo, en las afueras de Murcia, donde disfruta de unas infraestructuras envidiables, en opinión del decano.

-Debo admitir que tenemos unas infraestructuras que no tienen otras Facultades en España. Por razones coyunturales, nos beneficiamos en su momento de que Murcia era una Región Objetivo 1 en los planes de construcción de la Unión Europea y recibimos fondos FEDER, con los que construimos el hospital y la granja. Es la Facultad que más patrimonio maneja en la Universidad de Murcia.

En una región con un poderoso sector agrícola y una ganadería en que destaca el subsector porcino, la segunda provincia en cuanto a censo porcino detrás de Lleida, se presupone que la Facultad es especialmente oída en el claustro universitario. ¿Es así?

-En nuestro ámbito es una Facultad escuchada y respetada; entre otras razones, porque estamos a la vanguardia de los proyectos de innovación docente educativa de la Universidad.

Antonio Rouco (casado, padre de dos hijos) nació en Viveiro (Lugo) en 1957. Estudió Medicina en Santiago de Compostela y luego se trasladó a Madrid para cursar Veterinaria en la Complutense, donde hizo la tesis doctoral sobre Economía del sector porcino en el Departamento de Producción Animal. En la Complutense fue profesor ayudante de Economía Agraria hasta que, por razones de plétora, concursó y ganó una plaza en la Facultad de Murcia, a la que se incorporó en 1991, recién inaugurado el edificio que hoy ocupa. En 1999 fue elegido vicedecano y en 2008 sucedió en el decanato al profesor Bernabé Salazar. Desde entonces es decano de la Facultad, cargo al que ya no podrá optar en 2016 por limitación legal de mandatos.

Antonio Rouco, decano de la Facultad de Veterinaria de Murcia

-¿Cómo afecta la crisis económica en su Facultad?

-La crisis ha hecho que los jóvenes vuelvan a mirar hacia los estudios. Quiere estudiar muchísima más gente que antes. Nosotros no hemos crecido en número de plazas, seguimos en torno a 90; pero este curso ha aumentado la nota de corte hasta el 10,2 sobre 14, lo que indica que la demanda es mucho mayor. La presión por estudiar, sin embargo, choca con los recursos escasos; la gente intenta estudiar con beca, pero las condiciones para obtenerla y mantenerla se están endureciendo y las revocaciones aumentan. En definitiva, desde el punto de vista estudiantil la crisis ha hecho que se mire a la Universidad como una salida, pero es obvio que se viven situaciones económicas a veces angustiosas.

-¿Los presupuestos de la Facultad notan la crisis?

-Ésta es una Universidad muy centralizada. Los presupuestos para la Facultad no son demasiado altos, nunca lo fueron; los servicios básicos siempre se han pagado desde la oficina central del rectorado. Pero sí se han reducido. Año tras año van bajando un poco entre 5% y el 7%, conforme a lo baja el presupuesto de la Universidad de Murcia, que ha pasado de 240 millones en 2007 a 180 el año pasado.

-La media de edad del profesorado en su Facultad, no obstante, es baja. Pero una de las directrices de la política de recortes es que no se creen plazas para profesores. ¿Cómo puede esto afectar a la enseñanza?

-Efectivamente, la actual política de austeridad nos ha dicho que los profesores universitarios somos funcionarios y no podemos crecer. Esto es muy inquietante. Los rectores están preocupados porque si no hay relevo generacional entre el profesorado esto no tiene sentido. Al final, nos jubilaremos todos de golpe y habrá una serie de años en que no haya gente preparada para tomar el relevo y seguir formando veterinarios de calidad.

NO HAY PARO, PERO LA PROFESIÓN SE ESTÁ PRECARIZANDO A MARCHAS FORZADAS.

-Resulta habitual escuchar que los alumnos no llegan especialmente preparados a la Universidad. ¿Es el caso de su Facultad?

-Yo creo que llegan muy bien preparados. Son muy buenos alumnos y por eso superan, al menos en Veterinaria, una nota de corte alta. Cosa distinta es nuestra perspectiva de cómo vienen preparados. Yo no creo que tenga ningún sentido que a estas alturas alguien se aprenda la lista de los Reyes godos. Importa más el acceso a la información y la adquisición de una serie de conceptos, habilidades y competencias clave. Y eso no es ni más ni menos que el famoso Plan Bolonia.

-Usted se alinea con los defensores del Plan Bolonia.

-Yo fui uno de los ponentes de su Libro Blanco. Acabé convencido de que el Plan Bolonia era necesario. No obstante, una parte del profesorado no lo ve así y es respetable. Hay bastantes resistencias, profesorado que cree que el alumno debe ser una esponja que todo lo debe memorizar, cuando los nuevos planes se basan más en el trabajo y el esfuerzo diarios.

-¿Cómo definiría el Plan Bolonia?

-No deja de ser una política europea común más, que se basa en una serie de pilares, entre otros la movilidad y el crédito ECTS, que no es otra cosa que un lenguaje común que todos debemos hablar desde ahora, y nuevas metodologías que giran en torno al trabajo continuo. En esta casa, a partir de 2004, empezamos a desarrollar proyectos de innovación docente de adaptación metodológica a Bolonia. Cuando llegó el plan, todos los cursos de licenciatura llevaban al menos cinco años desarrollando ese tipo de proceso, por lo que el choque no fue tan grande. Este año estamos en cuarto y la gente ya es consciente de que una de las grandes revoluciones del Plan Bolonia es que el centro de la docencia es el alumno, no el profesorado, de ahí la importancia del autoaprendizaje.

-¿Cuándo tendrá asumido el Plan Bolonia toda la comunidad universitaria?

-Cuando salgan las primeras promociones, cuando nos jubilemos algunos y las nuevas generaciones de profesores desarrollen de manera natural esta sistemática de trabajo, cosa que puede pasar en diez años. La revolución es más profunda de lo que parece. Ahora bien, el alumno no está encantado con esto. Si le preguntas, quizás te diga que estaría más a gusto con la licenciatura. Esto de estudiar todos los días, prepararse de forma continua y someterse a pruebas sin previo aviso no es cosa que guste, es una presión añadida.

-La Facultad tiene cinco másteres: en Medicina de Pequeños Animales, en Porcinocultura Profesional y Científica, en Gestión de la Fauna Silvestre, en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria, y en Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos (que comparte con Medicina). ¿Cuál es el nivel de investigación del centro?

-En los ránking de investigación per cápita de los últimos cinco años realizados por el Ministerio se nos situaba en primero o segundo lugar de España, alternando con Barcelona según qué año. Hemos tenido en los últimos cursos casi 300 proyectos financiados con fondos públicos: europeos, nacionales y autonómicos. Las partidas del Estado y de la Comunidad se han reducido con la crisis y los proyectos, lógicamente, también. No obstante, a ellos hay que sumar unos 180 contratos de investigación firmados con empresas para un desarrollo determinado y otros 70 rubricados con el CDTI.

EL PLAN BOLONIA NO DEJA DE SER UNA POLÍTICA EUROPEA COMÚN MÁS

-¿Destacaría algún proyecto por su singular atractivo?

-Me gusta más hablar de grupos que de proyectos. Uno singular es el especializado en técnicas de plastinación, que ayudan sobremanera a la docencia y permiten tener acceso a nuestros alumnos a unos 2.000 órganos plastinados. Hay, además, un museo anatómico compuesto por 5.000 piezas, que es una de nuestras joyas. Cada año se realizan cursos de plastinación al que acuden profesionales de todo el mundo. Tenemos también grupos de reproducción dedicados a biología y tecnología de la reproducción que cuentan con dos de los 100 investigadores españoles más nombrados a nivel mundial. Entre los grupos de sanidad animal hay uno especializado en fauna silvestre y gente que trabaja en sanidad aplicada, sobre todo en la gran especie totémica de la región de Murcia, que es la cabra murciano-granadina, la raza más potente a nivel lechero. También hay un grupo puntero en nutrición y otro en patología clínica y análisis clínico que ha desarrollado un campo de trabajo interesante a nivel mundial: proteínas de fase aguda. Otro es muy potente en alimentos. En fin, es una larga relación.

-¿Cómo calificaría las relaciones que tiene el ámbito académico veterinario con los profesionales?

-Mantenemos unas relaciones cordiales. Procuramos que colaboren con nosotros con charlas y conferencias y recurrimos a ellos cada vez que tenemos que organizar un evento. Las puertas de esta casa están abiertas. El año pasado celebramos el 25 aniversario de la primera promoción y este año repetiremos con la segunda. En general, todos guardan un grato recuerdo de su paso por estas aulas. Con los profesionales que no se han formado aquí las relaciones igualmente son buenas, aunque no siempre fue así.

-La Facultad tiene un hospital veterinario abierto 24 horas. ¿Es un foco de conflictos?

-Lo fue cuando empezamos, en 1999. Los clínicos lo vieron como una amenaza. Pero hemos llegado a una situación de equilibrio. No podemos trabajar sólo con casos referidos como ellos pretendían, pero tampoco hacemos publicidad agresiva de nuestro centro. Y los casos que se refieren aquí son complejos, no se pueden resolver con tecnología usual. Hablo de cirugías complicadas, traumatologías importantes o atropellos con fracturas múltiples, severos asuntos de cardiología u oftalmología. En resumen, creo que en este momento la relación con los clínicos es cordial.

-¿Los toros generan controversia en las aulas?

-Tenemos una optativa en el grado que se llama Taurología, una asociación estudiantil que se denomina Asociación Estudiantil para el Estudio del Toro Bravo (AETOBRA) y otra en Defensa del Medio Ambiente. Ésta no es una Facultad taurina ni antitaurina; sencillamente, tolerante.

-Usted alguna vez ha dicho que no es necesario ser un estudiante brillante para ser un brillante profesional. ¿Qué futuro le espera a sus estudiantes?

-Estoy preocupado porque creo que habría que dar una vuelta de tuerca a la situación que vivimos. No podemos seguir formando tanta cantidad de profesionales. Toda la vida la Veterinaria ha sido una profesión en equilibro, con un paro técnico del 3% ó 4%. Una profesión donde nadie se hacía especialmente rico, pero que permitía vivir con dignidad. Hoy en día la situación no es esa. No hay paro pero la profesión se está precarizando a marchas forzadas.

-¿Cuáles son las razones?

-El problema es que mientras la sociedad siga con esta crisis se va a resentir la parte clínica. La clínica veterinaria no tiene sector público; es una profesión privada y la gente no tiene costumbre de hacer seguros para sus mascotas. Además, la oferta de la función pública está frenada.

-Y hay sobreoferta de estudios veterinarios.

-El Ministerio de Sanidad, más que el de Agricultura, en lugar del de Educación como es en el momento actual, debería tomar cartas en el asunto y plantear el número máximo de veterinarios que se pueden formar al año para mantener la profesión en equilibrio. El número de Facultades de este país es excesivo, una burla. Siete u ocho serían más que suficientes. Cada año salen a la calle de 1.000 a 1.200 licenciados o graduados y el mercado absorbe 800, como mucho. En 2002, un estudio señalaba que la pirámide de edad media de los veterinarios era inferior a los 42 años. Faltan aún muchos para que llegue el grueso de la jubilación. Es una profesión todavía joven, en la que estamos formando más gente que absorbe el mercado y eso genera desequilibrios.

LA CRISIS HA HECHO QUE LOS JÓVENES VUELVAN A MIRAR HACIA LOS ESTUDIOS

-¿No vislumbra nichos profesionales nuevos?

-Quizás, entre otros, lo sean las áreas de gestión medioambiental y de la fauna silvestre.

-Por último, ¿qué definición haría de su Facultad?

-Yo soy muy malo haciendo titulares, eso le corresponde a los periodistas, pero se puede presumir de que esta es una Facultad innovadora, organizada y equilibrada.

Ficha técnica
Facultad de Veterinaria de Murcia

Año de fundación: Curso 1982-1983

TITULACIONES IMPARTIDAS

- Grado en Veterinaria.
- Licenciatura de Veterinaria.
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos.
- Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria.
- Máster en Procinocultura Profesional y Científica.
- Máster en Gestión de la Fauna Silvestre.
- Máster en Medicina de Pequeños Animales.

- **Plazas que se ofertan en Primer Curso:** 90
- **Precio orientativo por curso:** 1.140 € en primera matrícula

DEMANDA UNIVERSITARIA POR TITULACIÓN

- **Número total de alumnos de Veterinaria:** 645
- **Porcentaje de alumnos extranjeros (Erasmus):** 4,65%
- **Nota de corte:** En el curso 2013-2014: 10,165

RECURSOS HUMANOS

- **Número de profesores:** 150
- **Proporción de estudiantes / Personal Docente y de Investigación (PDI):** 4,3/1

RECURSOS FÍSICOS

- **Nº de aulas:** 7
- **Puestos en las salas de estudio:** 340
- **Puestos en laboratorios:** 300
- **Puestos en bibliotecas:** 200
- **Instalaciones específicas existentes (Ejemplo: Hospital, Granja, Planta Piloto, etc.):** Hospital Clínico Veterinario, Granja Docente Veterinaria, Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, Sala de Disección, Museo Anatómico Veterinario, Sala de Necropsias.

PROCESO

- **Número de créditos totales de la titulación de Grado:** 300
- **Distribución de créditos prácticos / teóricos:** 1/1
- **Oferta optativa de la titulación (créditos y número de asignaturas):** Un total de 12 créditos repartidos en 4 asignaturas de 3 créditos cada una (una de las cuales se imparte en inglés), de los que los alumnos deben cursar 6
- **Prácticas externas:**

Estancias Troncal (créditos): 24

Practicas de verano, ¿Se gestionan desde la facultad?, ¿Cuál es el número de empresas colaboradoras?: Se gestionan desde la Facultad en colaboración con un servicio de la Universidad. Tenemos firmados convenios específicos de prácticas con un total de unas 400 empresas

- **Colaboración con el tejido empresarial, otras universidades e instituciones:** La Facultad colabora con el tejido empresarial, otras universidades e instituciones a través de diferentes convenios firmados con ellos, en este momento convenios que afecten a la Facultad de Veterinaria y estén en vigor para distintas cuestiones son casi 400

- **Programas Erasmus: ¿Cuál es su presencia en la Facultad? ¿Cuántos alumnos participan cada año en ellos y cómo se difunden estos programas?:** En el Programa Erasmus la Facultad tiene más de 50 contratos con diferentes universidades, en el que suelen participar entre 25 y 40 alumnos dependiendo de los años y la difusión se realiza a través de la propia Facultad y del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia

RESULTADOS

- **Tasa de abandono:** Como media, inferior a un 8%.
- **Tasa de rendimiento (créditos aprobados / matriculados):** En torno al 65%.
- **Tasa de graduación (titulados / matriculados en 1º):** 84%.
- **Duración media de los estudios:** 6,5 años.
- **Índice de satisfacción con los estudios:** Según el último estudio realizado por nuestra Universidad, 7,5 sobre 10.

INFORMACIÓN DE CONTEXTO POR TITULACIÓN

- **Estructura del alumnado**
- Género (varones / mujeres): 25% / 75%.
- Edad media del alumnado: 24 años.
- **Edad media del P.D.I.:** 37 años.
- **Tasa de inserción laboral de los graduados universitarios:** Según el último estudio de la Universidad de Murcia, 93% al cabo de 5 años de haber terminado los estudios. Esto no lo tiene todo el mundo
- **Número de idiomas ofertado /obligatorio:** Español y dos asignaturas en inglés. Los alumnos al terminar su carrera deben acreditar en el Trabajo de Fin de Grado un nivel de inglés B2.
- **Convenios / Programas de estudio en el extranjero:** 50 plazas de convenio en los diferentes programas: ERASMUS, ILA (Intercambio con Latinoamérica), SENECA y otros programas de intercambio bilateral: Brasil, República Dominicana, etc.

- **Decano de la Facultad:**
Antonio Rouco Yáñez
- **Dirección postal y dirección Web:**
Facultad de Veterinaria.
Campus Universitario de Espinardo. 30071-Murcia.
http://www.um.es/web/veterinaria/
- **Teléfono:** 868884799 y 868883904
- **Fax:** 868884147
- **Correo electrónico:**
decanato.veterinaria@um.es

ESQUEMA PLAN DE ESTUDIOS

Primer curso

ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Física y Química	6
Estadística y Empresa (Gestión y Marketing)	6
Biología general y molecular	6
Bioquímica	6
Anatomía I	6

ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Anatomía II	6
Anatomía microscópica e Histología	6
Fisiología Veterinaria I	6
Agronomía	3
Deontología, Medicina Legal y Legislación Veterinaria	3

Segundo curso

ASIGNATURAS ANUALES	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Nutrición Animal	9

ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Anatomía e Histología del SNC y Embriología	6
Fisiología Veterinaria II	6
Etnología y Manejo Animal	4,5
Parasitología	4,5
Microbiología I	4,5

ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Microbiología II e Inmunología	6
Etología, Bienestar y Protección Animal	4,5
Nosología y Fisiopatología	6
Epidemiología, Zoonosis y Salud Pública	6
Anatomía Patológica General	3

Tercer curso

ASIGNATURAS ANUALES	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Farmacia y Farmacología	6
Enfermedades Parasitarias	6
Anatomía Patológica Especial	9

ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Propedéutica y Patología Clínica	6
Enfermedades Infecciosas I	4,5
Optativa 1	3
Optativa 2	3

ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Anestesia Veterinaria	4,5
Diagnóstico por Imagen	4,5
Enfermedades Infecciosas II	4,5
Toxicología	6

ASIGNATURAS OPTATIVAS
Asignatura
Historia de la Veterinaria
Taurología
Ecopatología de la fauna silvestre
Veterinarian Clinical Pathology

Cuarto curso

ASIGNATURAS ANUALES	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Patología Médica	12
Reproducción y Obstetricia	12
Producción Animal, Instalaciones e Higiene Veterinaria	9
Tecnología de los Alimentos	9

ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Farmacoterapia	4,5
Patología Quirúrgica y Cirugía Generales	4,5

ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Higiene, Inspección y Control Alimentario I	6
Economía Agraria	3

Quinto curso

ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Higiene, Inspección y Control Alimentario II	6
Patología Quirúrgica y Cirugía Especiales	6
Medicina Preventiva y Política Sanitaria	6
Cría y Salud Animal	6
Seguridad Alimentaria	3
Clínica de animales de abasto	3

ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	**Créditos ECTS**
Prácticas Tuteladas	24
Trabajo de Fin de Grado	6

Actualidad Profesional

Veterinarios taurinos de España y Francia intercambian experiencias

Un nutrido grupo de miembros de la Asociación Francesa de Veterinarios Taurinos (AFVT) se desplazó a Madrid el pasado mes de octubre para intercambiar experiencias con sus colegas españoles de la AVET (Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos) y disfrutar de varias tardes de toros.

El día 5 asistieron a primera hora al reconocimiento y apartado de las reses en la plaza de Las Ventas de las ganaderías salmantinas de Puerto de San Lorenzo y Ventana del Puerto, que se lidiarían esa tarde. Posteriormente, el grupo se trasladó a las dependencias del Colegio de Veterinarios de Madrid, donde se realizó una charla sobre los encastes a los que pertenecen las ganaderías reconocidas.

Veterinarios franceses y españoles posan en la plaza de Las Ventas.

A lo largo del coloquio, en que se intercambiaron criterios y puntos de vista en cuanto a los cometidos de los veterinarios taurinos en España y Francia, los colegas galos, encabezados por el presidente de la asociación, Gérard Bourdeau, y los vicepresidentes François Legris e Yves Charpiat, explicaron detalladamente sus responsabilidades y su sistemática en la recogida de muestras de astas.

Comercializarán una vacuna española contra la fiebre aftosa

Después de meses de negociación, la Universidad Pompeu Fabra ha firmado el 7 de octubre un acuerdo de exclusividad con Virbac, una empresa multinacional francesa líder en el sector de salud animal, para la comercialización de una tecnología desarrollada en el Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud (CEXS), según publica La razón.es. Se trata de una vacuna veterinaria para la prevención de la fiebre aftosa, la enfermedad animal económicamente más devastadora a nivel mundial.

La vacuna es el resultado de un proyecto de colaboración entre la UPF, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Instituto Nacional de Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y Genoma España (actualmente Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT). La participación de la UPF en el desarrollo de la vacuna fue liderada por David Andreu, jefe del Grupo de Investigación en Proteómica y Química de Proteínas. El consorcio ha patentado los resultados de este proyecto colaborativo y en el último año por la Unidad de Innovación-UPF Business Shutlle ha dirigido el proceso de transferencia de la tecnología.

La relevancia de esta cooperación industrial ha sido reconocida con el premio del Consejo Social de la UPF a la Transferencia del Conocimiento 2013 para investigadores en el ámbito de las ciencias de la Salud y de la Vida. David Andreu recibió el premio el pasado 4 de octubre durante el acto de inauguración del curso 2013-2014, en el campus de la Ciutadella de la UPF.

La vacuna, diseñada y producida a escala piloto en el laboratorio de química de proteínas de la UPF, es una aproximación innovadora que combina en una única plataforma molecular varias copias de los componentes estructurales (llamados epítopos) del virus que generan la respuesta protectora.

Constituida esencialmente por péptidos, se produce por síntesis química, lo que le confiere varias ventajas sobre las vacunas convencionales. Aunque la vacunación es la mejor estrategia preventiva contra la fiebre aftosa y la mayoría de enfermedades infecciosas, las vacunas convencionales basadas en virus atenuados o inactivos tienen muchos inconvenientes, lo que motiva el interés en las llamadas vacunas de subunidades, entre ellas las basadas en péptidos, como la que nos ocupa.

Provocada por un virus muy contagioso y mutable, la fiebre aftosa sigue causando estragos en la ganadería en todo el mundo, sobre todo en los sectores bovino y porcino. La política de no vacunación (por motivos exclusivamente comerciales) de la Unión Europea se puso tristemente en evidencia en el episodio que en 2001 afectó al Reino Unido y otros países, saldado con el sacrificio de más de 7 millones de animales, y unos costes directos (indemnizaciones) e indirectos (restricciones de transporte y turismo, etc.) de más de 10.000 millones de euros.

En contraste, tanto en Asia como en América del Sur la vacunación se valora como mejor alternativa que la destrucción de los animales infectados y las compensaciones a los ganaderos.

En este contexto, el acuerdo de exclusividad con Virbac contempla la producción, evaluación y eventual comercialización de la vacuna en la República Popular China, donde el mercado de estas vacunas, solo para el sector porcino, supera los 200 millones de dólares anuales.

Purroy y Martín-Albo, premio ex aequo Doctor Zumel

Antonio Purroy y Adrián Martín-Albo han sido galardonados ex aequo con el Premio Taurino Doctor Zumel, que este año celebraba su 25 aniversario. El segundo premio lo obtuvo Eduardo Martín-Peñato.
En esta edición, el tema era "El Premio Taurino Doctor Zumel en su 25 aniversario. Perspectivas de futuro de la fiesta de los toros".
El primer premio estuvo dotado con 4.500 euros y el segundo con 1.500.

De izquierda a derecha: Santiago Ayala Garcés, Pedro Núñez Morgades y José María Álvarez del Manzano y López del Hierro.

De izquierda a derecha: Juan Luis Pino Sánchez, miembro del Jurado ; Eduardo Martín-Peñato Alonso, segundo premio; Antonio Purroy Unanua y Adrián Martín-Albo Martínez, primer premio ex aequo; David Shohet Elías, patrocinador del Premio; Jerome Bonnafont, embajador de Francia); Rosa Basante Pol, presidenta del Jurado; Rafael Campos de España y Marcili, miembro del Jurado y Rafael Ramos Gil, miembro del Jurado.

Jornadas celebradas en Valladolid

Aves y plagas: el control pasa por la coordinación de las administraciones

Un total de 134 profesionales procedentes de 15 comunidades autónomas participaron los días 7 y 8 de octubre en las IV Jornadas sobre Gestión Municipal del Control de Plagas y su repercusión en la Salud Pública: Aves-Plaga, organizadas en Valladolid por la Fundación Patrimonio Natural, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León y la Asociación Española de Veterinarios Municipales.
Entre las intervenciones destacó la de Enrique Alonso, miembro permanente del Consejo de Estado, que abordó la problemática de las aves plaga desde el punto de vista legislativo haciendo una sólida síntesis sobre las diferentes normas de ámbito Europeo, nacional, y autonómico en el ámbito de la sanidad animal, del bienestar y de la protección animal y medioambiental. La expectación y el seguimiento de la ponencia, por su interés y claridad de exposición, fue máxima entre los asistentes.
Entre las conclusiones de las jornadas destaca que, aunque se tiene un importante conocimiento del problema de las aves–plaga, todavía hay aspectos, especialmente de la biología, que es necesario investigar para conseguir una mayor eficacia en las acciones y medidas de control. Por otra parte, la eficacia del control pasa necesariamente por la coordinación entre administraciones.
El interés de la jornada superó con creces las dificultades de la distancia. El 68,66% (92 asistentes) procedían de comunidades distintas de la anfitriona.

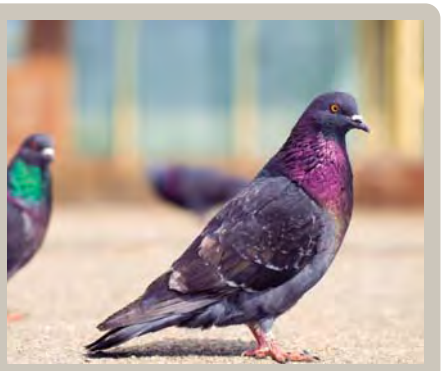

Con relación al sector de actividad al que pertenecían los asistentes (público: ayuntamientos, diputaciones, CCAA; privado: empresas, asociaciones, otros) hubo un predominio de asistentes procedentes de empresas privadas, 85 frente a 49. Los dos grandes grupos de este apartado fueron las empresas de biocidas (51 representantes) y los ayuntamientos (25), entre ellos los más grandes de España: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Pamplona, entre otros.

Exposición Oh my goat!

Las cabras con más arte toman la calle Larios de Málaga

Una exposición de 40 figuras de cabras de tamaño real tomó las calles de Málaga el pasado 4 de octubre en una exposición, organizada por el diario SUR y la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña y titulada Oh my goat!, para reivindicar el valor económico de este animal en la provincia.

La muestra arrancó con 40 figuras instaladas en la céntrica calle Larios de la capital malagueña y pintadas por 40 artistas malagueños que le han impreso su particular estilo de manera totalmente gratuita. El espectacular rebaño estuvo presente en la principal arteria de la ciudad hasta el 20 de octubre. Unas cuarenta empresas apadrinaron una cabra para mostrar su apoyo.

España cuenta con 300.000 ejemplares de cabra malagueña (200.000 de ellas están en la provincia de Málaga) y hay censadas 1.500 explotaciones ganaderas. La malagueña es una de las razas más lecheras del mundo (algunos animales producen más de 900 litros) y una de las más prolíficas (el periodo fértil dura prácticamente todo el año); es fácilmente adaptable a terrenos áridos; el chivo lechal es la única carne de caprino española que cuenta con una marca de calidad y su leche, más sabrosa y dulce que la de vaca, destaca por su elevado índice de proteínas, sus bajos niveles de lactosa y su alto poder de digestibilidad.

"Ahora se trabaja más que nunca en «promocionar, desarrollar y mejorar la genética de la raza caprina malagueña", en palabras de Juan Manuel Micheo, secretario ejecutivo de Cabrama (Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña). Cabrama cuenta con cerca de 80 explotaciones asociadas (de las que 55 están en la provincia de Málaga) que suman cerca de 40.000 cabras inscritas en el llamado libro genealógico. El objetivo es alcanzar el centenar de ganaderos asociados en 2015.

El principal ingreso de los ganaderos del caprino está en la venta de leche, ya sea a cooperativas o queserías artesanales de Andalucía y, sobre todo, a grandes industrias queseras españolas, como García Baquero o Forlasa.

El grueso de las explotaciones ganaderas está formado por queserías ubicadas en distintos municipios, aunque también hay que contar con dos cooperativas que transforman y venden la leche, así como una pequeña red de distribuidores de alimentos y de piensos, o compañías de transporte y de logística. Toda la industria se basa fundamentalmente en la venta de la leche y carne de chivo, cuya facturación es superior a los 90 millones de euros solo en Málaga.

Iniciativa Ciudadana para anular una directiva europea

Un millón de firmas contra la experimentación animal en la UE

Los organizadores de la campaña Stop Vivisección han presentado ante la Comisión Europea el millón de firmas necesarias para iniciar la tramitación de una Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) contra la experimentación animal, según informó hoy el Ejecutivo comunitario. Esta ICE consiguió recabar apoyos en los 28 Estados miembros de la Unión Europea (UE) tras un año y medio de campaña contra la experimentación con animales vivos, según afirmaron los organizadores en un comunicado y que recoge el diario Público en su edición digital.

Los firmantes de Stop Vivisección (Freno a la Vivisección, práctica por la que se disecciona a la animal cuando aún está vivo) piden a la Comisión Europea que anule la directiva europea de 2010 relativa a la protección de los animales utilizados para fines científicos. A cambio, reclaman un nuevo texto que prohíba explícitamente la experimentación con animales en la investigación biomédica y toxicológica, "sustituyéndola por metodologías válidas para el ser humano". La iniciativa a favor de una protección más estricta de los animales utilizados en laboratorios tiene aún hasta el 1 de noviembre para seguir recabando apoyos, según ha apuntado la Comisión.

Un estudio del Ejecutivo comunitario reveló en 2006 que el 86% de los ciudadanos europeos no apoyan la experimentación animal y un sector de la comunidad científica afirma que estas prácticas no tienen capacidad de predicción para el ser humano, según Stop Vivisección.

El vicepresidente de la Comisión, Maros Sefcovic, dio la enhorabuena a los promotores de la iniciativa "por su gran triunfo", aunque recordó que las firmas "deben ser aún verificadas" cuando termine la recogida. A principios de 2014 tendrá lugar una audiencia pública en el Parlamento Europeo donde el Ejecutivo comunitario deberá responder si inicia el procedimiento legislativo.

La ICE es un mecanismo de participación ciudadana que permite a un millón de europeos poner en marcha un proceso legislativo sobre una materia concreta. La normativa requiere recabar el millón de apoyos en al menos siete Estados miembros diferentes para tener en cuenta la propuesta. Esta es la tercera iniciativa que reciben las instituciones europeas desde que aprobara este mecanismo en 2012, con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, seguida de las campañas "Derecho al Agua", sobre el acceso a este recurso natural, y "Uno de nosotros", que reclama a la UE prohibir investigaciones con embriones humanos.

Seguro **Multirriesgo de Clínicas Veterinarias**

Un seguro que cuida de su futuro

Nuevas **COBERTURAS EXCLUSIVAS A.M.A.**

- ✔ Servicio de Manitas para pequeñas reparaciones
- ✔ Servicio de Manitas Tecnológico
- ✔ Y disfrute también de nuestro servicio de Asistencia Informática Remota: A.I.R.

Porque su negocio también es cosa nuestra

A.M.A. VILLANUEVA Villanueva, 24 Tel. **914 31 06 43** villanueva@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES **MUTUAL**

www.amaseguros.com 902 30 30 10

A.M.A. agrupación mutual aseguradora

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

SEPTIEMBRE

● Administración Local (BOE de 06/09/2013 – Sección V)
Anuncio de la Diputación de Tarragona para la contratación del servicio en materia de prevención y control de la legionela en las instalaciones municipales.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 13/09/2012-Sección I)
Orden PRE/1642/2013, de 9 de septiembre, por la que se modifica el anexo X del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el programa integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 16/09/2013 – Sección III)

● Orden AAA/1667/2013, de 4 de septiembre, por la que se definen las explotaciones, animales y producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, fechas de suscripción y los precios en relación con el seguro de explotación de apicultura comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 23/09/2013
Orden AAA/1700/2013, de 10 de septiembre, por la que se designan los laboratorios oficiales de control en las importaciones de piensos y productos de origen animal no destinados a consumo humano.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 24/09/2013 –Sección III)

● Orden AAA/1708/2013, de 12 de septiembre, de corrección de errores de las Órdenes AAA/1461/2013, de 29 de julio y AAA/1515/2013, de 30 de julio, por las que se modifica la Orden AAA/924/2013, de 16 de mayo, y corrección de errores de las Órdenes AAA/1462/2013, de 29 de julio y AAA/1517/2013, de 30 de julio, por las que se modifica la Orden AAA/929/2013, de 16 de mayo, referentes a determinados seguros agrarios por retirada de animales no bovinos muertos en la explotación comprendidos en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 26/09/2013 – Sección I)
Orden PRE/1717/2013, de 23 de septiembre, por la que se regula la autoliquidación de la tasa por controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal.

OCTUBRE

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 30/09/2013 – Sección I)
Real Decreto 685/2013, de 16 de septiembre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina.

● Ministerio de Economía y Competitividad (BOE de 04/10/2013 – Sección V)
Anuncio de licitación de la Dirección del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Objeto: Servicio de bioseguridad y mantenimiento de las instalaciones del Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA) del INIA. Expediente: PA 13/155

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 09/10/2013 – Sección I)
Real Decreto 698/2013, de 20 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.

● Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 10/10/2013 – Sección III)
Orden AAA/1830/2013, de 24 de septiembre, por la que se extiende el Acuerdo de la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico, al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para la promoción de los productos del cerdo ibérico, la optimización del conocimiento y la transparencia informativa del sector y el apoyo a la investigación e innovación tecnológica durante las campañas 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 10/10/2013-Sección III)
Orden AAA/1830/2013, de 24 de septiembre, por la que se extiende el Acuerdo de la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico, al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para la promoción de los productos del cerdo ibérico, la optimización del conocimiento y la transparencia informativa del sector y el apoyo a la investigación e innovación tecnológica durante las campañas 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.

● Ministerio de la Presidencia (BOE 12/10/2013 – Sección III)
Real Decreto 781/2013, de 11 de octubre, por el que se establecen normas relativas a la elaboración, composición, etiquetado, presentación y publicidad de los zumos de frutas y otros productos similares destinados a la alimentación humana.

● Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 15/10/2013 –Sección V)
Resolución de 20 de agosto de 2013, de la Gerencia de la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés, por la que se hace pública la formalización de los contratos de suministro sucesivo de carnes frescas y pescado congelado para el Hospital Montecelo, centro dependiente de la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés. Expediente: MS-EIP1-13-010.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 21/10/2013)
Orden AAA/1934/2013, de 10 de octubre, por la que se determina la cuantía de la aportación económica obligatoria que se trasladará al resto de eslabones que intervienen en la comercialización de los productos derivados de la canal de carne de porcino.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 22/10/2013 – Sección III)
Orden AAA/1945/2013, de 11 de octubre, por la que se aprueban las reglamentaciones específicas de los libros genealógicos de las razas bovinas Parda de Montaña, Limusina, Berrenda en Colorado, Berrenda en Negro y Lidia; razas ovinas Merina, Segureña y Rasa Aragonesa; razas caprinas Blanca Celtibérica, Malagueña y Murciano-Granadina, y razas porcinas Landrace Belga, Pietrain, Duroc, Hampshire, Large White y Landrace.

NOVIEMBRE

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 01/11/2013 – Sección III)
Resolución de 17 de octubre de 2013, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto Modernización Canal de las Aves, términos municipales de Aranjuez, Añover de Tajo, Villaseca de la Sagra y Toledo (Madrid y Toledo).

● Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 04/11/2013 – Sección V)
Resolución de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios de emisión de informes relativos a la evaluación de la información farmacéutica, físico-química, biológica o microbiológica (calidad) de medicamentos veterinarios.

** Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 1 de septiembre al 4 de noviembre de 2013, ambos inclusive.*

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

SEPTIEMBRE

● Reglamento de Ejecución (UE) n ° 854/2013 de la Comisión, de 4 de septiembre de 2013, que modifica el anexo I del Reglamento (UE) n ° 206/2010 en lo que respecta a los requisitos zoosanitarios relativos a la tembladera en el modelo de certificado veterinario para las importaciones en la Unión de ovinos y caprinos destinados a la cría y producción Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 237 de 5.9.2013, p. 1/7

● Asunto C-313/11: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 18 de julio de 2013 — Comisión Europea/República de Polonia [Incumplimiento de Estado — Reglamento (CE) n ° 1829/2003/CE — Alimentación animal — Alimentos modificados genéticamente — Producción, comercialización o utilización — Prohibición nacional no entrada aún en vigor]
DO C 260 de 7.9.2013, p. 5/6

● Reglamento de Ejecución (UE) n ° 866/2013 de la Comisión, de 9 de septiembre de 2013 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n ° 798/2008 en lo que respecta al tránsito por Lituania de partidas de carne de aves de corral procedentes de Bielorrusia con destino al territorio ruso de Kaliningrado Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 241 de 10.9.2013, p. 4/5

● Reglamento de Ejecución (UE) n ° 902/2013 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2013 , relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de septiembre de 2013 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n ° 533/2007
DO L 250 de 20.9.2013, p. 34/35

● Reglamento de Ejecución (UE) n ° 902/2013 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2013 , relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de septiembre de 2013 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n ° 533/2007
DO L 250 de 20.9.2013, p. 34/35

● Publicación de una solicitud de modificación de conformidad con el artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n ° 1551/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 275 de 24.9.2013, p. 15/22

● 2013/470/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 20 de septiembre de 2013 , por la que se modifican las Decisiones 2010/470/UE y 2010/472/UE en lo que respecta a los requisitos zoosanitarios relativos a la tembladera para el comercio y las importaciones en la Unión de esperma, óvulos y embriones de animales de las especies ovina y caprina [notificada con el número C(2013) 5917] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 252 de 24.9.2013, p. 32/50

● Reglamento de Ejecución (UE) n ° 925/2013 de la Comisión, de 25 de septiembre de 2013 , que modifica el anexo I del Reglamento (CE) n ° 669/2009 por el que se aplica el Reglamento (CE) n ° 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la intensificación de los controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 254 de 26.9.2013, p. 12/19
* COM/2013/0675 final - 2013/0323 (NLE) */

● Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, de un Memorándum de Entendimiento revisado con los Estados Unidos de América con respecto a la importación de carne de vacuno procedente de animales no tratados con determinadas hormonas de crecimiento y a los derechos aumentados aplicados por los Estados Unidos a determinados productos de la Unión Europea
* COM/2013/0677 final - 2013/0324 (NLE) */

● Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO sobre la celebración del Memorándum de Entendimiento revisado con los Estados Unidos de América con respecto a la importación de carne de vacuno procedente de animales no tratados con determinadas hormonas de crecimiento y a los derechos aumentados aplicados por los Estados Unidos a determinados productos de la Unión Europea

OCTUBRE

● 2013/479/UE: Decisión n ° 1/2013 del Comité Mixto Veterinario creado por el Acuerdo entre la Comunidad Europea y la Confederación Suiza sobre el comercio de productos agrícolas, de 22 de febrero de 2013 , relativa a la modificación de los apéndices 1, 2, 3, 5, 6 y 10 del anexo 11 del Acuerdo
DO L 264 de 5.10.2013, p. 1/31

● 2013/498/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 10 de octubre de 2013 , por la que se establece una contribución financiera de la Unión para sufragar la vigilancia y otras medidas de emergencia ejecutadas en Estonia, Letonia, Lituania y Polonia para hacer frente a la peste porcina africana procedente de los terceros países vecinos [notificada con el número C(2013) 6540]
DO L 272 de 12.10.2013, p. 47/54

● 2013/503/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 11 de octubre de 2013 , por la que se declaran partes de la Unión indemnes de varroasis de las abejas y se establecen garantías suplementarias para que mantengan tal estatuto sanitario, tal como exigen el comercio dentro de la Unión y la importación [notificada con el número C(2013) 6599] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 273de 15.10.2013, p. 38/40

● 2013/512/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 17 de octubre de 2013 , relativa a una ayuda financiera de la Unión a determinados Estados miembros para subvencionar estudios voluntarios de vigilancia de las desapariciones de colonias de abejas para la temporada 2013-2014 [notificada con el número C(2013) 6742]
DO L 279 de 19.10.2013, p. 67/72

● Reglamento de Ejecución (UE) n ° 1014/2013 de la Comisión, de 22 de octubre de 2013 , por el que se modifican los Reglamentos (CE) n ° 2380/2001, (CE) n ° 1289/2004, (CE) n ° 1455/2004, (CE) n ° 1800/2004, (CE) n ° 600/2005 y (UE) n ° 874/2010 y los Reglamentos de Ejecución (UE) n ° 388/2011, (UE) n ° 532/2011 y (UE) n ° 900/2011 en lo que respecta al nombre del titular de la autorización de ciertos aditivos en la alimentación animal Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 281de 23.10.2013, p. 1/3

● 2013/523/UE: Decisión del Consejo, de 18 de octubre de 2013 , relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, del Memorándum de Entendimiento revisado con los Estados Unidos de América con respecto a la importación de carne de vacuno procedente de animales no tratados con determinadas hormonas de crecimiento y a los derechos aumentados aplicados por los Estados Unidos a determinados productos de la Unión Europea
DO L 282de 24.10.2013, p. 35/35

● Reglamento de Ejecución (UE) n ° 1016/2013 de la Comisión, de 23 de octubre de 2013 , relativo a la autorización de un preparado de una cepa del microorganismo DSM 11798 de la familia Coriobacteriaceae como aditivo en piensos para cerdos Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 282de 24.10.2013, p. 36/38

● Reglamento de Ejecución (UE) n ° 1040/2013 de la Comisión, de 24 de octubre de 2013 , relativo a la autorización de un preparado de endo-1,4-beta-xilanasa producida por Trichoderma reesei (MUCL 49755) y de endo-1,3(4)-beta-glucanasa producida por Trichoderma reesei (MUCL 49754) como aditivo en los piensos para cerdos de engorde y especies porcinas menores para engorde distintas de Sus scrofa domesticus y para pavos de engorde (titular de la autorización Aveve NV) Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 283 de 25.10.2013, p. 46/49

● Reglamento de Ejecución (UE) n ° 1044/2013 de la Comisión, de 25 de octubre de 2013 , por el que se modifica el Reglamento (UE) n ° 206/2010 en lo que respecta al modelo de certificado veterinario para las reinas de abejas y abejorros Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 284de 26.10.2013, p. 12/15

** Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Del 1 de septiembre al 26 de octubre de 2013, ambos inclusive.*

© Librería del Ministerio de Defensa

Historia de los uniformes y distintivos de la Veterinaria militar española

Luis A. Moreno Fernandez-Caparros

Por primera vez aparece en el mercado editorial un libro que recoge, casi en su totalidad, los uniformes y distintivos de los mariscales del ejército de los Borbones y de los veterinarios militares de las Fuerzas Armadas. El texto se ilustra con más de 300 dibujos y figuras originales. Es un libro dirigido a los amantes de la historia, uniformólogos, bibliófilos y coleccionistas. Dedica un capítulo a describir y mostrar los uniformes del personal del Real Colegio-Escuela de Veterinaria de la Corte, según las ordenanzas de 1800. El texto se aclara con recreaciones de hipiatras de las legiones de la Hispania romana y de la Edad Media. Lo mismo sucede con los mariscales del periodo 1762-1792, con anterioridad a la creación de la enseñanza veterinaria en España. Se muestra una completa colección de todos los uniformes y emblemas con personalidad propia entre 1845 y 1929. Se recogen los uniformes y distintivos veterinarios de la milicia universitaria, IPS, IMEC, SEFOCUMA, escala de complemento y reservistas voluntarios.

Páginas: 485
Tamaño: 29 x 25
ISBN: 978-84-9781-830-8
PVP: 24 euros

C/ Pedro Teixeira, n.15, bajo. 28071 Madrid
Tel.: 91 364 74 27 - Tel.: 91 213 27 55
Fax: 91 364 74 07
E-mail: publicaciones.venta@oc.mde.es

© Ministerio de Defensa

Fauna venenosa acuática

Fidel Fernández-Rubio
Luis Moreno Fernández-Caparrós
Óscar Soriano Hernando

Se trata de una obra de interés para veterinarios, médicos, biólogos, naturalistas y controladores de plagas. Está estructurado de forma similar a los libros "Artrópodos en medicina y veterinaria" y "Fauna venenosa terrestre". Y con esta tercera obra se cierra la trilogía. El volumen comienza con una descripción biológica, a modo de introducción de cada una las especies productoras de envenenamiento para pasar a continuación a describir la sintomatología clínica que producen sus venenos, el diagnóstico y el tratamiento. Se completa el estudio con unas normas de medicina preventiva y con la distribución de las especies diana dentro del apartado de biografía médica, aspectos interesantes para los veterinarios que participan en operaciones internacionales CIMIC.

Páginas: 485
Tamaño: 24x17
ISBN: 978-84-9781-786-8
PVP: 10 euros

C/Pedro Teixeira, nº15, bajo 28071 – Madrid
Tel.: 91 364 74 27
Fax: 91 364 74 07
E-mail. : publicaciones.venta@oc.mde.es

© Alianza Editorial, S.A.

Lo que nos enseñan los sabios gastrónomos

Ismael Díaz Yubero

Veterinario, bromatólogo y académico de número de la Real Academia de Gastronomía, Ismael Díaz Yubero, nos ofrece un texto que viene a llenar un hueco en nuestra literatura gastronómica. "Lo que nos enseñan los sabios gastrónomos" se articula en 14 capítulos que pasan revista a los alimentos ligados a la historia del hombre y describe el proceso de adaptación y cambios que han afectado a su composición desde que fueron ingeridos por vez primera, para, tras estudiar su expresión territorial, llegar a su utilización y consumo actual. Escrito en un estilo ameno y divertido este texto supone una exquisitez para todo lo relacionado con el sentido de gusto y habla a las claras de la importancia cultura de la cocina en la historia de la humanidad.

Páginas: 496
Tamaño: 20 x 13
PVP: 16 euros
ISBN: 978-84-206-7808-5

Tel.: 91 393 88 88
Fax: 91 320 74 80
E-mail: alianzaeditorial@alianzaeditorial.es
www.alianzaeditorial.es

© Multimedica Ediciones Veterinarias

Manual Práctico de Inspección Ante Mortem y Post Mortem en ungulados domésticos

Ángel Gómez Juárez
Teresa Álvarez Durrif

Con el Manual práctico de inspección ante mortem y post mortem en ungulados domésticos los autores tienen la finalidad de dar una visión global y práctica de todo el proceso de inspección de los animales en vivo y, posteriormente, durante la obtención de carne. Dotando al lector de una imagen secuencial de los controles realizados en el matadero.

Páginas: 168
Tamaño: 22 x 28 cm
ISBN 978-84- 96344-51-8
PVP: 45 euros

Tel.: 93 674 61 08
Fax: 93 674 72 67
E-mail: info@multimedica.es
www.multimedica.es

AGENDA DE **ACTIVIDADES**

DICIEMBRE

VII PREMIOS ESTRATEGIA NAOS 2013
Madrid, hasta el 20 de diciembre

Organiza: Agencia española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)
Información e inscripciones:
Tel.: 91 338 06 15 / 91 338 06 41
E-mail: estrategianaos@msssi.es
www.naos.aesan.msssi.gob.es

REUNIÓN EAAP WORKING GROUP
Monells (Girona), del 2 al 3 de diciembre

Organiza:
IRTA – Investigación y Tecnología Agroalimentaria
Lugar de Celebración:
Finca camps i Arment
E17121 Monells (Girona)
Inscripción: Entre 30 y 270 euros
Idioma: Ingles
Plazo de inscripción:
Hasta el 15 de noviembre
Información e inscripciones:
Tel.: 972 63 00 52
www.workshop.irta@irta.cat

III CONGRESO SOBRE ALIMENTACIÓN ANIMAL: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
Bilbao, 3 y 4 de diciembre

Organiza:
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Departamento de desarrollo Económico y Competitividad
Diputación Foral de Álava
Diputación Foral de Bizkaia
Guipuzkoako Foru Aldundia
Epea
Elika
Lugar de Celebración:
Edificio Bizkaia Aretoa
Avenida Abandoibarra, 3. Bilbao
Inscripción: Entre 90 y 120 euros
Información e inscripciones: Tel.: 945 21 21 73
E-mail: imartinez@elika.net
www.congresoalimentacionanimal.com

JORNADAS DE FORMACIÓN CIBERER FENOTIPADO DE MODELOS ANIMALES
Madrid, del 9 al 13 de diciembre

Organiza:
Universidad Complutense de Madrid
Inscripción:
150 euros (para personal y alumnos de la Facultad Veterinaria)
180 euros
Información e inscripciones:
E-mail: cienciasveternarias@vet.ucm.es

TÉCNICO DE CENTROS DE RECUPERACIÓN, REPRODUCCIÓN Y REINTRODUCCIÓN DE FAUNA SALVAJE
Madrid, del 12 de diciembre de 2013 al 29 de Marzo de 2014

Organiza:
GREFA - Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat
Lugar de Celebración:
Universidad Complutense de Madrid
Información e inscripciones:
Tel.: 636 01 08 85
E-mail: lrevuelt@yet.ucm.es
www.grefa.org

COMPLICACIONES LAPAROSCÓPICAS DE LA CIRUGÍA UROLÓGICA. SU RESOLUCIÓN INTRACORPÓREA
Aragón, del 16 al 18 de diciembre

Organiza: Gobierno de Aragón
Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
Duración: 25 horas
Lugar de Celebración: Centro de Investigaciones Biomédicas de Aragón CIBA
Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa"
Inscripción: 1000 euros
Plazas: 6
Información e inscripciones:
Tel: 976 71 58 99
Fax.: 976 71 46 70
E-mail: bsunne.iacs@aragon.es

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CUNÍCOLA
Valencia, del 16 de diciembre de 2013 al 17 de febrero de 2014

Organiza:
Departamento de Ciencia Animal
Universitat Politécnica de Valencia
Duración: 150 horas
Plazas: 50
Inscripción: 130 euros
Información e inscripciones:
Tel.: 963 87 71 49
E-mail: jupascu@dca.upv.es (Director del Curso)
cunicultura@upvnet.upv.es (Secretario del Curso)
www.cursodecunicultura.upv.es

ENERO 2014

ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE HERPETOFAUNA EXÓTICA EN CENTROS Y NÚCLEOS ZOOLÓGICOS
Madrid, del 1 de enero de 2014 al 31 de abril de 2014

Organiza: Facultad Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid
Lugar de Celebración:
Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 Madrid
Inscripción: 2.380 euros
Plazas: 20
Información e inscripciones:
E-mail: lrevuelt@vet.ucm.es

IX CONGRESO IBEROAMERICANO DE INGENIERÍA DE LOS ALIMENTOS (CIBIA)
Valencia, 13 al 16 de enero de 2014

Organiza:
Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo
Universidad Politécnica de Vallecas
Lugar de Celebración:
Camino de la Vera, s/n.
46022 Valencia
Inscripción:
Entre 250 y 650 euros
Información e inscripciones:
E-mail: cibia2014-presidencia@upv.es
E-mail: cibia2014-secretaria@upv.es
www.cibia9.org

REPRODUCCIÓN, MEJORA GENÉTICA Y NUTRICIÓN EN CUNICULTURA
On-line, del 27 de enero al 31 de Marzo

Organiza:
Departamento de Ciencia Animal
Universidad Politécnica de Valencia
Duración:
150 horas
Lugar de celebración:
On-line
Inscripción: 130 euros
Información e inscripciones:
Tel.: 963 87 71 49
E-mail: jupascu@dca.upv.es (Director del Curso)
cunicultura@upvnet.upv.es (Secretaría del Curso)
www.cursodecunicultura.upv.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)
Murcia, 31 de enero y 1, 2, 7 y 8 de febrero de 2014.

Organiza:
Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio de Veterinarios de Murcia

Inscripción:
300 euros

Murcia
Lugar de celebración:
Avda. Constitución, 13.
30008 Murcia
Información e inscripciones:
Tel.: 968 23 64 58
Fax: 968 24 46 65
E-mail: murcia@colvet.es

FEBRERO 2014

SESIÓN CLÍNICA SOBRE PROBLEMAS CARDIORRESPIRATORIOS EN PERROS Y GATOS

Oviedo, 1 febrero

Organiza:
Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias
Lugar de Celebración:
Plaza de América, 10 -2º. 33005 Oviedo
Inscripción:
90 euros
20 euros (colegiados en Asturias.
Información e inscripciones:
Tel.: 985 21 29 07- Fax: 985 22 98 22
www.colegioveterinarios.net

I CURSO DE PATOLOGÍA Y CIRUGÍA OCULAR EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, del 21 al 22 de febrero

Organiza:
Centro Militar de Veterinaria de Defensa
OCULARVET – Instituto de Oftalmología Veterinaria Comparada
Lugar de Celebración:
Centro Militar de Veterinaria de la Defensa
C/ Darío Gazapo, 3 (28023)
Km 7.300 carretera A5, Madrid
Inscripción:
490 euros
(Comidas y Cafés incluidas en el precio)
Plazas: Limitadas
Información e inscripciones:
Tel.: 644 59 90 14
E-mail: info@ocularvet.com

MARZO 2014

BIENESTAR, PATOLOGÍA Y CALIDAD DE CARNE EN CUNICULTURA

On-line, del 10 de Marzo al 27 de mayo

Organiza:
Departamento de Ciencia Animal
Universidad Politécnica de Valencia
Lugar de Celebración: On-line
Plazas: 50
Plazo de inscripción:
Del 17 de febrero al 10 de marzo
Información e inscripciones:
E-mail: jupascu@dca.upv.es (Director del Curso)
cunicultura@upvnet.upv.es (Secretaría del Curso)
Telf: 963 87 71 49

III EDICIÓN DE GandAgro. MONOGRÁFICO DE LA GANADERIA Y LA AGRICULTURA EN GALICIA

Silleda (Pontevedra), del 13 al 15 de marzo

Organiza:
Feira Internacional de Galicia.
Información e inscripciones:
Tfno. 986 57 70 00 - Fax: 986 58 08 65
E-mail: gandagro@feiragalicia.com
www.gandagro.com/index.php/es

XXXI CONGRESO ANUAL DE AMVAC Medicina y Cirugía del Sistema Endocrino y de la Reproducción

Madrid, del 13 al 15 de marzo

Organiza:
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañia
Lugar de celebración:
IFEMA
Centro de Convenciones Norte
Parque Ferial Carlos I
Información e inscripciones:
Maestro Ripoll, . 8- 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 - Fax: 91 745 02 33
www.amvac.es

CURSO DE ETOLOGÍA CLÍNICA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 29 y 30 de marzo

Organiza: Novotech
Lugar de Celebración:
Hotel Rafael Atocha Congresos
C/ Méndez Alvaro, 30
(Junto a la Estación de Atocha)
Inscripción: Entre 220 y 340 euros .
Información e inscripciones:
Tel.: 91 326 38 66
E-mail.: info@novotechfv.com

ABRIL 2014

CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN CLÍNICA EQUINA Y ABORDAJE DE CASOS CLÍNICOS

Barcelona, 1 de abril 2014 al 1 de mayo 2014

Organiza: Escuela de Postgrado - Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)
Lugar de Celebración:
Facultad de Veterinario, Campus UAB
Inscripción:
960 euros (orientativo)
Información e inscripciones:
E-mail: carlota.cesarini@uab.es

MAYO 2014

X JORNADAS EHNJ

Valencia, del 30 de mayo al 1 de junio

Organiza: Colegio de Veterinarios de Valencia. Grupo EHNJ
Lugar de Celebración: Hotel Sorolla Palace (Avda. Cortes Valencianas, 58). Valencia
Inscripción: Entre 300 y 350 euros
Información e inscripciones:
Tel/fax 963 37 51 90

JUNIO 2014

EQUINE CLINICAL EXTERNSHIP FOR VETERINARY STUDENTS LYON 2014

Lyon, del 20 de junio al 10 de septiembre de 2014

Organiza: Equine Departament of Lyon Veterinary School (France)
Información e inscripciones:
Tel: 478 87 25 13 - Fax: 478 87 27 81
E-mail. catherine.barbet@vetagro-sup.fr
www.vetagro-sup.fr

XIX CONGRESO INTERNACIONAL ANEMBE DE MEDICINA BOVINA

Oviedo, del 25 al 27 de junio

Organiza:
ANEMBE
Lugar de Celebración:
Auditorio
Palacio de Congresos "Príncipe Felipe"
Inscripción: Sin confirmar
Información e inscripciones:
Tel.: 985 20 83 16
E-mail:anembe@anembe.com
www.anembe.com

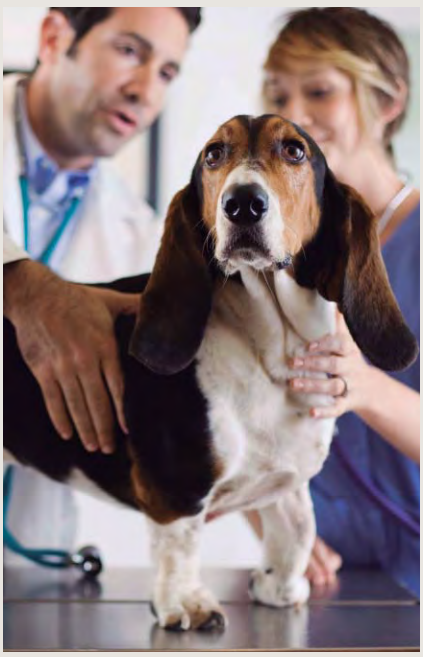

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se ofrece contrato trimestral para hacer trabajos diurnos-nocturnos con el apoyo de veterinarios experimentados. Las personas interesadas pueden consultar la página de nuestro hospital
www.clinicaveterinariotaco.es.
Los interesados pueden contactar a través del teléfono: 922 61 24 76

Se necesita veterinario/a con experiencia en Clínica de Pequeños Animales y Cirugía de Tejidos Blandos. Se valorarán conocimientos de campos como la ecografía, análisis clínicos, citología, homeopatía y etología. Los interesados contactar con Ainhoa en el teléfono: 651 58 62 14

Se necesitan veterinarios con experiencia en pequeños animales para media jornada y jornada completa.
E-mail: eurorodeo@hotmail.com

Por ampliación de horario de consultorio veterinario de Bilbao. Se busca licenciado para dar servicios básicos a mascotas (observación, exploración y diagnóstico, vacunaciones, colocación de microchips, prescripción de dietas, etc…) en horario comercial más urgencias. En zona céntrica de Bilbao. Preferentemente buenos conocimientos de animales exóticos. Incorporación inmediata. El teléfono de contacto es el 669 77 71 64. El CV se puede enviar a través del e-mail: antuhazia@euskalnet.net.

Se necesita veterinario con experiencia en clínica de pequeños animales. Se valorará experiencia en grandes animales (rumiantes y porcino ibérico) y vocación comercial. Jornada completa y puesto de trabajo indefinido.
E- mail:
veterinariasalamanca@gmail.com

Demanda de empleo

Recién licenciada en USC busca trabajo con especial predilección en Clínica de Grandes Animales, en especial de podología en vacuno. A remarcar las grandes ganas de aprender y la capacidad de adaptación. Vehículo propio, capacidad de desplazamiento y disponibilidad inmediata.
Tel.: 685 77 40 43.
E-mail:
ruben.gomez1411@gmail.com

Veterinaria con 2 años de experiencia busco trabajo en Madrid o norte de Toledo. Tengo prácticas con diversos cirujanos, postgrado en cirugía y nociones de exóticos. Disponibilidad total e inmediata. Ganas de trabajar y seguir aprendiendo. E-mail:
buscoempleovet@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria me ofrezco para trabajar en clínica de pequeños animales en Madrid, tengo 5 años de experiencia tanto en área administrativa como médica, me considero una persona resolutiva, organizada, con capacidad para trabajar en equipo y con muchas ganas de seguir formándome en todas las áreas de la clínica veterinaria. Tel.: 659 08 53 82.
E-mail: lynsa13j@hotmail.com

Veterinaria recién licenciada por la Universidad Complutense de Madrid, se ofrece para trabajar en clínica de pequeños y/o grandes animales, o en producción animal, en el centro de la península (Madrid y provincias limítrofes).Prácticas en clínica equina ambulante, clínica y hospitalización de Pequeños animales, y clínica de rumiantes, así como el laboratorio e investigación, incluida Beca de Colaboración el año anterior. Trabajadora y responsable, gran capacidad de aprendizaje, como demuestra mi buen expediente, y mucha ilusión y motivación. Disponibilidad inmediata, posibilidad para viajar. Tel.: 619 93 69 74.
E-mail:
marijose181090@hotmail.com

Se ofrece para trabajar veterinaria con más de dos años de experiencia en clínica de pequeños animales (consultas, urgencias, rx, ecografía abdominal, anestesia, cirugías de tejidos blandos). Poseo diploma de postgrado en clínica de pequeños animales de la UAB (año 2.009-2.010) y curso de director de instalaciones de radiodiagnóstico. Soy una persona muy trabajadora y responsable, con capacidad de trabajo en equipo y con muchas ganas de continuar formándome. Disponibilidad inmediata. Tel.: 610 37 41 21. E-mail: marisa.roga@hotmail.com

Busco trabajo en Clínica Veterinaria o similares, preferentemente en Sevilla y provincia. Tengo título de ACV, ATV y 5 años de experiencia en clínicas, desempeñando funciones propias del puesto (ayuda en consulta y quirófano, cuidado de hospitalizados, atención y venta al público,...). Poseo, además, título y experiencia en peluquería canina y felina, disponiendo de material propio así como, desde hace 2 años, título de Adiestradora profesional con experiencia. Vehículo propio y disponibilidad inmediata.
Tel.: 695 73 71 94
E-mail: aitanaboar@hotmail.com

Veterinaria con 2 años de experiencia busco trabajo en Madrid o norte de Toledo. Tengo prácticas con diversos cirujanos, postgrado en cirugía, nociones de exóticos. Disponibilidad total e

inmediata. Ganas de trabajar y seguir aprendiendo. E-mail:
buscoempleovet@hotmail.com

ATV con muchos años de experiencia en clínica y hospital (recepción, quirófano, hospitalización, analíticas, monitorización anestesias), ayudante en todo tipo de cirugías (tejidos blandos, traumatología, oftalmología, exóticos). Contabilidad, hablo inglés. Busco trabajo en Barcelona y alrededores.
Tel.: 645 42 27 14

Veterinaria licenciada por la Universidad de León, sin experiencia laboral busca trabajo, especialmente grandes animales. Responsable, trabajadora y con muchas ganas de aprender. Carnet de conducir. Total disponibilidad geográfica y horaria.
E-mail: abbr32@hotmail.com

Laboratorio de patología apícola. Busco empleo preferentemente en los sectores, agropecuario, agroalimentario y en industria alimentaria. Coche propio y disponibilidad inmediata. Las personas interesadas pueden llamar al teléfono: 686 00 76 57.
E-mail ml.pascual.ortiz@gmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Córdoba en septiembre de 2009, busca empleo en clínica de pequeños animales. Experiencia en pequeños animales y laboratorio de Sanidad y Producción Animal. Conocimientos de urgencias, hospitalización y medicina interna. Persona trabajadora y responsable, disponibilidad para toda España. Muchas ganas de aprender y seguir formándose.
Tel.: 647 67 56 70

Licenciada en Veterinaria con experiencias en clínica de pequeños animales y exóticos, busca empleo en cualquier rama de la profesión. Con muchas ganas de trabajar y seguir formándome. Vehículo propio e idiomas. Preferentemente en Comunidad Valenciana pero con capacidad de movimiento geográfico e incorporación inmediata.
E-mail: mldbeatriz@gmail.com

Compra - Venta

Se vende reveladora automática Protec del año 2005, por cambio a Radiología Digital. Muy buen estado. Disponemos de chasis 30x40cm y de mamografía.
Tel.: 971 79 28 76.
E-mail: clinicalavileta@yahoo.es

A CORUÑA
Xose Uxio Rey Fernández
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugris Vadillo, 1º
Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA
Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE
José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax. 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE
Luís Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA
Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS
Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA
Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOZ
Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA
Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.:935 81 14 13
e-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: www.covb.es

BURGOS
Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES
Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CACERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ
Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51

Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA
Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN
Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 -1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellón.htm

CEUTA
Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL
José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA
Antonio Amorrich Hellín
Avda del Brillante, 69
14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.colvet.es/cordoba

CUENCA
Vicente García García
Plaza de la Hispanidad 4, 1º
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA
Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA
Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA
Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA
José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA
Fidel Astudillo Navarro
Arcipestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA
Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS
Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN
Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAEN
Tel.: 953 25 51 18

Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN
Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA
Carmen López Burillo
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO
Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinarialugo.org

MADRID
Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA
Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA
Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA
Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA
Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE
Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA
Carlos Lera
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS
Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: fv@ulpgc.es
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA
Luís Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA
Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA
Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA
José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA
Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, nº1
41012 SEVILLA
Tel. 954 41 03 58 - Fax. 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA
Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA
Misericordia Escoda Mestre
San Antonio Mª Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE
Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 902 30 100 1 - Fax. 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL
Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO
Luis Alberto García Alia
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA
Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovv.com
Web: www.icovv.com

VALLADOLID
Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA
Enrique Jorge López
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA
Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA
José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, I-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.
Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Équidos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37/ 695 67 96 61
e-mail: administrador@aavee.org
www.aavee.org

ACANVEPA
Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria. Tel.: 942 22 99 04

ACNV
Alcalá 155, 2 º- F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es - www.acnv.es

ACVEACH
Asociación de Veterinarios
de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11- 1ºC
47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38 - valadolid@colvet.es

ACyLVET
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUÉLLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09/ 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM
Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1º, 5ª. 0800s Barcelona.
T. +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

ADSLEON
Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASEMUCE
Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunícolas de España
Miembro de FEAGAS
C/ Hierro,17 28045 MADRID
Tel. 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA
C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B
47014 Valladolid
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aeca.es

AEHV
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET
Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA
Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
http://www.aera.org.es/

AEVA
Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Équidos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI
Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres
(Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005- LEÓN. Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR
Asociación Gallega de
Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3º dcha. 15009 A Coruña

ALVELE
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es ; www.amurvac.com

AMVAC
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC
Asociación Nacional de
Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI
Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
E-mail: colvetba@ctv.es

ASESCU
Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA
Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO
Asocación de Veterinarios
Colaboradores de Galicia
C/ Armanyá Nº17, 1ºD.
27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.avapa@teleline.es

AVAT
Asociación de Veterinarios
Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA
Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnótico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 - Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC
Associació de Veterinaris Especialistas en Iquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 - Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET
Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC
Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA
Asociación de Veterinarios de
Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC
Associació de Veterinaris de
Porcí de Catalunya. Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC
Asociación Valenciana
de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellon 12002
Tel: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVYSA
Asociación de Veterinaria y Salud
de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 . avysa@asinfo.net

CAAE
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC
Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA
Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zoogenéticos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secra@inia.es
www.inia.es

IRTA
Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS
Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM
(Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4. 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es
ww.secal.es

SECBA
Sociedad Española de Etologia Clínica y Bienestar Animal
Infanta Maria Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón. Tel: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE
Sociedad Española para la Protección de los Équidos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SERGA
Sociedad Española para los
Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edf. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC
Sociedad Española de Ovitecnia
y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX
Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC
Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña , 28
10400 Cáceres. Fax 927213299
www.socivesc.es

SVC
Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona.
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET
Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA
Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE
Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.
Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99

VSF
Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
Fax: 93 423 18 95
comunicación@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU
Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA
Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: http://quiro.uab.cat/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 7110
E - mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E - mail: jcorbera@dpat.ulpg.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN
Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E - mail: fveadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 868 88 43 14 / 968 36 48 00
E - mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO
Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E - Mail: decafvet@lugo.usc.es
Web: http://facuvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E - Mail: divetez@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA
Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E - mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA DE VETERINARIA
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E - mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una
dirección en esta sección,
o corregir una de las publicadas,
puede hacerlo en:

Teléfono.: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE POSTGRADO ANUALES

GENERAL PRACTITIONER CERTIFICATE PROGRAMMES

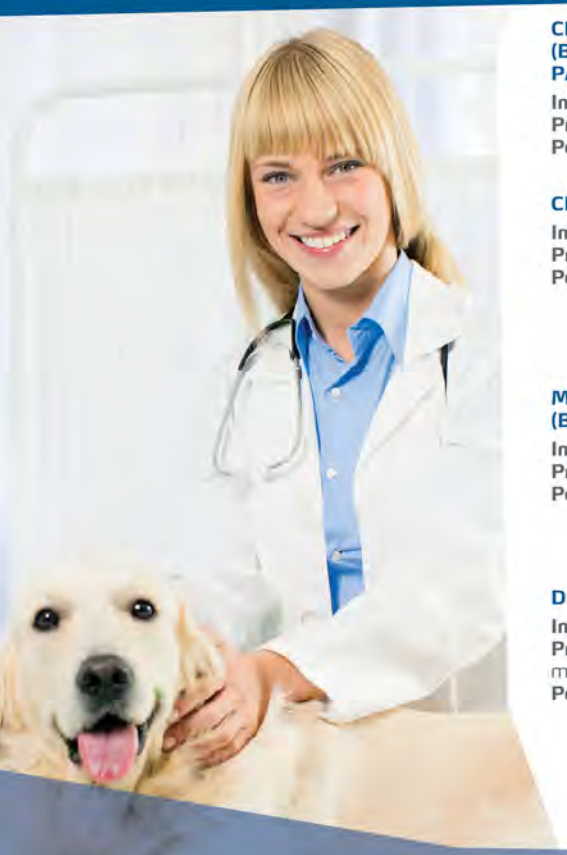

CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES (BARCELONA) PARTE II - TRAUMATOLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

Inicio: 15 de Febrero de 2014
Precio desde: 999,00 € + 169.00 x 11 (10 módulos)
Ponentes: Pilar M. Lafuente, Valentina Lorenzo

CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES (MADRID)

Inicio: 15 de Febrero de 2014
Precio desde: 999,00 € + 439.00 x 11 (22 módulos)
Ponentes: Ignacio Alvarez, Benito de La Puerta, Manuel Jimenez Pelaez, Esteban Pujol, Pilar M. Lafuente, Valentina Lorenzo, Nuria Vizcaino (DVM)

MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES (BARCELONA)

Inicio: 22 de Febrero de 2014
Precio desde: 999,00 € + 139.00 x 11 (10 módulos)
Ponentes: Yaiza Forcada, Juan Carlos Gimenez, Sonia Añor, Guillermo Couto, Carlos Melian, Albert Lloret, Patricia Ibarrola

DIAGNÓSTICO POR IMAGEN (MADRID)

Inicio: 05 de Abril de 2014
Precio desde: 999.00 € + 273.00 € x 11 (14 módulos)
Ponentes: Amalia Agut, Marta Soler, Inés Carrera, María Josefa Fernández del Palacio

CLÍNICA DE ANIMALES EXÓTICOS (MADRID)

Inicio: 12 de Abril de 2014
Precio desde: 999.00 € + 330.00 € x 11 (24 módulos)
Ponentes: Francesc Padros, Olga Amann, Fernando Esperón, Carles Juan Salles, Lorenzo Crosta, Rafael Molina, Albert Martinez-Silvestre, Roberto Aguilar, Susana B. Jato O'Shane, Marta Soler, Petra Schnitzer, Sonia M. Hernandez, Roger Domingo, Pilar González

ONCOLOGÍA (MADRID)

Inicio: 26 de Abril de 2014
Precio desde: 999.00 € + 273.00 € x 11 (18 módulos)
Ponentes: Maria Camps, Manuel Jimenez Pelaez, Francisco Clemente Vicario, Joaquin Ortega, Juan Borrego, Ana Lara, Monica Clemente, Martina Piviani, Ester Bach i Raich, Carolina Naranjo, Cristina Seruca, Francisco Alvarez Berguer, Juan Borrego

DERMATOLOGÍA (MADRID)

Inicio: 26 de Abril de 2014
Precio desde: 1023.00 € + 217.00 € x 11 (12 módulos)
Ponentes: Sandra Diaz, Giordana Zanna, Chiara Noli

Cursos acreditados por la

ESVPS
European School of Veterinary Postgraduate Studies

CURSOS INTENSIVOS

TALLERES PRÁCTICOS PARA VETERINARIOS

FORMACIÓN DE 2 Y 3 DÍAS EN PEQUEÑOS ANIMALES

ECOGRAFÍA CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES

ECOGRAFÍA NIVEL I

Exploración abdominal completa y monitorización de la gestación
Madrid - 27 y 28 de Marzo de 2014
Precio (a partir de): 595,00 €
Ponente: Pablo Gómez Ochoa (DVM, PhD)

ECOGRAFÍA NIVEL II

Patologia abdominal y outras aplicaciones de la ecografia
Madrid - 19 y 20 de Junio de 2014
Precio (a partir de): 695,00 €
Ponentes: Pablo Gómez Ochoa (DVM, PhD) Belén Verdugo Martinez (DVM)

ECOCARDIOGRAFÍA NIVEL I

Exploración ecocardiográfica completa en modo B. Medidas, índices cardíacos y modo M
Madrid - 30 y 31 de Enero de 2014
Precio (a partir de): 595,00 €
Ponente: Pablo Gómez Ochoa (DVM, PhD)

ECOCARDIOGRAFÍA NIVEL II

Doppler cardíaco. Diagnóstico y seguimiento de patologias adquiridas
Madrid - 3 y 4 de Abril de 2014
Precio (a partir de): 695,00 €
Ponente: Germán Santamarina (DVM, PhD) Belén Verdugo Martínez (DVM)

CIRUGÍA

CIRUGÍA OFTÁLMICA

Madrid - 8 y 9 de Marzo de 2014
Precio (a partir de): 565,00 €
Ponente: Rick Sanchez (BScBiol DVM CertVOphthal DipECVO MRCVS)

CIRUGÍA FELINA

Madrid - 26 y 27 de Julio de 2014
Precio (a partir de): 565,00 €
Ponente: Manuel Jimenez Pelaez (DVM, MRCVS, Dipl. ECVS)

ANESTESIA DE PEQUEÑOS ANIMALES

ANESTESIA NÍVEL I

Madrid - 11 y 12 de Abril de 2014
Precio (a partir de): 499,00 €
Ponente: Miguel Angel Cabezas (DVM) Gaspar Soler (DVM)

MEDICINA Y ECOGRAFÍA FELINA

MEDICINA E ECOGRAFIA FELINA

Madrid - 29 y 30 de Mayo de 2014
Precio (a partir de): 595,00 €
Ponentes: Belén Verdugo Martínez (DVM), Albert Lloret (DVM)

Cursos realizados en asociación con

scil
veterinary education
vet academy

Improve International

IMPROVE INTERNATIONAL
Calle Rio Lozoya 5, Bloque Derecho 3 A 28981
Parla - Madrid ESPAÑA

info.es@improveinternational.com
www.facebook.com/ImproveInternationalES

tel. (+34) 911 881 568
fax. (+34) 911 101 767

www.improveinternational.com